

Trabajo de Fin de Grado

GRADO DE
HISTORIA,
2014 -2015

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN CANARIAS: IMPLICACIONES PATRIMONIALES



Realizado por: Joel Márquez Rodríguez

Dirigido por: Juan Francisco Navarro Mederos

ÍNDICE

	Pág.
1. Antecedentes, objetivos y metodología.....	2
2. Motivación de las intervenciones.....	6
3. Intervenciones arqueológicas	
3.1 En recintos religiosos.....	10
3.2 En recintos con función militar y civil.....	14
3.3 En espacios abiertos.....	18
4. Consecuencias patrimoniales de las intervenciones.....	25
5. Conclusiones.....	32
6. Bibliografía.....	36
7. Anexos.....	44

RESUMEN

La arqueología histórica, que estudia los restos arqueológicos coetáneos o posteriores a la Baja Edad Media, se desarrolla en Canarias desde hace varias décadas. Esta trayectoria ha evolucionado de manera fluctuante al estar condicionada por sus peculiares características, avatares económicos, sociales, académicos y políticos. Su análisis se ha centrado, principalmente, en tres ámbitos que parten de la organización espacial y de la función socioeconómica y cultural de los yacimientos: recintos de tipo religioso, militar o civil, y espacios abiertos. Indagar en su gestión posterior resulta fundamental para comprender, por medio del vínculo entre la ciudadanía y los bienes arqueológicos históricos, cómo se concibe y se recibe este tipo de patrimonio por parte de la sociedad, y cómo influye esto en el estado de la investigación y en el usufructo del mismo.

ABSTRACT

Historical archaeology, which studies the contemporary and subsequent to the late Middle Ages archaeological remains, takes place in the Canary Islands for decades. This trend has evolved fluctuating way, conditioned by its peculiar characteristics, economic, social political changes, academic and. Its analysis focused mainly on three areas that are based on the spatial organization and socio-economic and cultural role of the deposits: enclosures religious, military or civil, and open spaces. Investigate its subsequent management is critical to understand, through the link between citizenship and historic archaeological, how is conceived and this heritage is received by the society, and how this influences the state of research and the enjoyment of it.

1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La arqueología histórica es una línea de investigación que plantea el análisis de los restos arqueológicos de un espacio cronológico que comienza con las épocas de contacto y conquista, abarcando hasta periodos más o menos recientes que dependen del contexto particular del ámbito en que se desarrolla. Coincide en sus orígenes con el estudio de la cultura material vinculada al ciclo expansivo y colonizador por parte de las poblaciones europeas bajomedievales, caracterizado en base a la interrelación con contingentes culturales con los que hasta entonces no se había mantenido contacto, y al surgimiento de modelos socioeconómicos modernos, como el de la “economía mundo” (García, 2000: 85); en el caso de los contextos coloniales, el V Centenario del

Descubrimiento de América supuso un acicate, previo y posterior, para emplear la metodología arqueológica con objeto de contrastar o completar el conocimiento histórico aportado por las fuentes escritas de este periodo (Domínguez, 1998: 247). En Canarias, esta tendencia comenzó a tomar carta de relevancia en la segunda mitad del siglo XX, en el proceso de cambios sociopolíticos y de reformulación de la metodología arqueológica que fue la década de 1980, vinculándose a la rehabilitación de inmuebles históricos y a actuaciones potencialmente perjudiciales a nivel patrimonial. Hasta la actualidad, las competencias de la investigación han evolucionado ampliando sus perspectivas –desde la vinculación con la bioantropología (Gámez, 2005: 279) y el “mundo de la muerte” (Velasco, Larraz y Hernández, 1998: 511–512), hasta otros ámbitos, como las estructuras económicas y la reconstrucción de los modos de vida (Baucells, García y Arnay, 2008: 525)– y su campo de acción, más allá de la excavación de los yacimientos, hacia estudios sustentados en contrastar los datos arqueológicos con la documentación escrita. A partir de la década del 2000 se vislumbra la necesidad de abordar la cuestión desde un enfoque historiográfico, dado el incremento cualitativo y cuantitativo de las intervenciones en espacios históricos, precisándose estudios en profundidad para comprender el tipo de dinámica que han venido desarrollando, así como los desafíos y necesidades a afrontar para prevenir un “estancamiento” metodológico (Trujillo, 2004: 1–2).

Efectuar una investigación acerca de los trabajos llevados a cabo en el campo de la arqueología histórica en Canarias implica *a priori* una serie de obstáculos cuya complejidad radica, por lo general, en la consideración secundaria que los restos materiales históricos han recibido tradicionalmente, tanto en las intervenciones como en la historiografía arqueológica, pues ha predominado el estudio de los materiales de las culturas indígenas del Archipiélago y se ha centrado en torno a las mismas el debate científico e interpretativo, además de un marco de protección más amplio. Es cierto que desde finales del siglo XX se observa un mayor interés por este tipo de elementos patrimoniales con respecto a etapas anteriores, pero es preciso señalar que en gran parte de los casos no han sido actuaciones planificadas *ex profeso*, sino que se trata de intervenciones de urgencia, diferenciándose por tanto de las efectuadas sobre otro tipo de restos arqueológicos¹. Otra de las razones que podría explicar la posición marginal de este patrimonio es su “invisibilización” o desafección por parte de

¹ La arqueología histórica tiene precedentes en Canarias consustanciales a los inicios de la disciplina arqueológica en las islas: ya desde finales del siglo XIX se observa cierto interés por el conocimiento de elementos vinculables a este marco metodológico, pronto ensombrecido ante la atracción que supuso el estudio de las culturas indígenas (Trujillo, 2004: 13–14).

la sociedad canaria en conjunto, en detrimento de la importancia que ostenta en los procesos históricos o culturales y de la propia identificación como una serie de bienes con valor patrimonial, cuestión que habremos de abordar con mayor detenimiento.

Por otra parte, una dificultad añadida al abordar el proceso y los resultados de estas intervenciones arqueológicas lo constituye la dispersión de trabajos que interfieren una visión sintética y global: existe una profusa cantidad y variedad de actuaciones adscritas a proyectos y líneas de investigación con metodologías y objetivos muy diferentes, lo que se refleja en la diversidad documental en que se recogen sus resultados (artículos en publicaciones especializadas, notas y artículos en boletines o revistas de difusión, monografías, ponencias en congresos, estudios de impacto, informes y memorias de excavaciones, etc.). Escasean las publicaciones que efectúan un seguimiento y valoración de las investigaciones llevadas a cabo a nivel general. Hay que señalar, además, que la información sobre el estado actual de muchos de los elementos arqueológicos históricos sobre los que se ha intervenido es inexistente o de acceso restringido, consistiendo la mayoría en memorias e informes de intervenciones y estudios de impacto, todos ellos inéditos y custodiados por diversos organismos. De ahí que resulte particularmente complejo hacer un seguimiento y analizar la evolución de los mismos para evaluar su gestión patrimonial.

En última instancia, por lo que representan para obtener una perspectiva genérica del procedimiento en las actuaciones acometidas, cabe resaltar las diferencias cualitativas y cuantitativas –en algunos casos, muy profundas– que se han venido estableciendo en distintas facetas: tanto entre el tipo de yacimientos (en su mayoría, intervenciones en ámbitos funerarios) como entre unas islas y otras (concentrándose en Tenerife y, sobre todo, en Gran Canaria los conjuntos más ampliamente documentados). Esto dificulta la elaboración, por el momento, de modelos interpretativos que contemplen una valoración integral, al haber diferencias de tanto calibre entre los variados entornos insulares, resultando también complicado aventurar hipótesis generales, ya sea en la gestión como en el estado de conservación de los elementos sobre los que se ha trabajado.

En definitiva, un análisis apriorístico en torno a la temática que nos ocupa resulta problemático por no tratarse de un patrimonio tradicionalmente reconocido; los estudios para profundizar en su conocimiento y las medidas de protección y difusión se han desarrollado tardíamente, valorándose y “visibilizándose” en tiempos recientes tanto en el ámbito académico como en la sociedad a nivel general. De lo cual deriva, exceptuando ciertos casos, la escasa relación que las actividades gestoras

(protección, conservación, puesta en uso) han tenido con las investigaciones arqueológicas, o su insuficiente difusión por los medios correspondientes, marcando tendencias de comportamiento divergente entre los distintos contextos insulares.

Por consiguiente, los objetivos del presente Trabajo de Fin de Grado se plantean en los siguientes términos: analizar el desarrollo de la arqueología histórica en Canarias a través de la contextualización de las intervenciones más representativas, y de sus efectos en el plano social por medio del tipo de gestión que se haya aplicado posteriormente. Siendo el fin último estudiar tanto las soluciones aportadas para garantizar la conservación y la difusión del patrimonio arqueológico histórico, como la respuesta y el papel de los ciudadanos en la consecución de las mismas. Surge esto porque el nexo entre la realidad del conocimiento empírico acerca de los bienes históricos, y la de los factores sociales que intervienen en su estimación, resulta indivisible para garantizar la puesta en valor y por ende la preservación, presente y futura, del patrimonio arqueológico histórico.

El procedimiento seguido para llevarlo a cabo ha consistido, una vez definidos los objetivos, en una primera fase de selección crítica de bibliografía, centrada en el desarrollo de la arqueología histórica en Canarias. Procede de tres tipos de fuentes: las publicaciones vinculadas al ámbito académico (principalmente, memorias de excavaciones, artículos de investigación en revistas especializadas, y estudios históricos y arqueométricos a partir de datos recabados en las excavaciones), las emitidas por la administración (normativas), y las de la prensa y los medios de comunicación, en particular las redes virtuales. La razón para emplear estas últimas es que, aun debiendo abordarse con especial cautela, debido a que presentan contenidos particularmente susceptibles a la interpretación errónea o a la manipulación deliberada, su análisis puede aportar un valioso contraste al marco de las publicaciones o actuaciones “oficiales”, al reflejar, directa o indirectamente, las vicisitudes que han atravesado la gestión y la percepción social del patrimonio. Lo cual se vincula con el segundo aspecto: interrelacionar mediante criterios reflexivos la información contenida en las fuentes, matizando unas y otras e infiriendo posibles explicaciones para sus diferencias y semejanzas a nivel cualitativo y cuantitativo; además de buscar soluciones para los “vacíos documentales” a través, sobre todo, del sustento en las notas periodísticas y portales virtuales que se han referenciado, particularmente en el marco de la realidad posterior a estudios académicos carentes de actualización. Estas premisas suponen la base, en última instancia, para ponderar una serie de consideraciones desde la confrontación entre el contenido documental y las reflexiones materializadas en el proceso de trabajo.

2. MOTIVACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

La tónica de la arqueología histórica en el Archipiélago se puede definir, como se ha apuntado, como una línea de investigación marginal y fluctuante inserta en la trayectoria arqueológica canaria general, consolidándose en las últimas tres décadas. Por ello, al llevar a cabo una revisión *grosso modo* de las intervenciones, es posible discernir una serie de móviles o factores causales, diferentes según el contexto y el enfoque del que parten.

En primer lugar, las más comunes se han efectuado por razones de urgencia, ante el potencial arqueológico de ciertos enclaves en los que se iba a realizar algún tipo de actuación que los afectara (habitualmente obras públicas o privadas), o por el hallazgo accidental de restos arqueológicos durante el transcurso de las mismas. Responden a las premisas de la arqueología de gestión: el agente motivador de la intervención arqueológica no se debe únicamente al interés científico, sino que puede atender una demanda concreta en un momento determinado (Gámez, 2005: 281); de donde derivan las actuaciones “de urgencia” para salvaguardar la integridad del patrimonio afectado por acciones potencialmente perjudiciales. Dicho esto, no debería parecer extraña la conexión entre los momentos álgidos de este tipo de intervenciones y el contexto en que se desarrollaron: en particular, durante las décadas de 1980 y 1990, cuando se emprendieron numerosos proyectos de remodelación y restauración en los cascos históricos e inmuebles significativos de las Islas, con el consiguiente impacto directo, o bien debido a la expansión de núcleos poblacionales y el resultante trazado de vías de comunicación que afectaron o dejaron al descubierto elementos arqueológicos. Se puede aducir que este proceso se integra en la tendencia al acelerado desarrollo urbano, económico y demográfico que Canarias ha experimentado de manera acusada durante la segunda mitad del siglo XX. A dichos fenómenos se suma la progresiva actualización de las líneas de investigación arqueológica en las islas, debido en términos académicos a la influencia de la Nueva Arqueología, y al surgimiento de subdisciplinas muy concretas, encaminadas al estudio de la cultura material humana por etapas históricas (Vela, 2011: 77); lo que hizo de los vestigios de la Edad Moderna y Contemporánea un potencial objeto de análisis con metodología arqueológica. No hay que descartar la influencia ejercida por los cambios políticos; el proceso constitucional, pero sobre todo la configuración del Estado Autonómico, con la ampliación de las competencias de las administraciones autonómicas en materia de cultura, supuso el reemplazo de los debates generales y las problemáticas estructurales de la investigación por el impulso de la historia local,

además de la puesta en conocimiento y protección de sus manifestaciones en relación a su contexto físico y cultural (Navarro, 2002: 20–21).

Una de las consecuencias de estas particulares condiciones de desarrollo es que una parte importante de las intervenciones en restos arqueológicos históricos se han vinculado a los espacios y entornos urbanos, confluyendo con la *arqueología urbana*, metodología generalmente intrínseca a la de *rescate*. No se trata de un caso exclusivo de Canarias, sino que es relativamente habitual en la actual coyuntura de la arqueología española y de otros países europeos y americanos, donde las intervenciones en arqueología histórica suelen coordinarse con la arqueología urbana en contextos modernos o contemporáneos y, dependiendo de la ciudad, en los de otras etapas históricas.

En las islas, la mayor parte de estas intervenciones se han efectuado en Gran Canaria (Las Palmas, Gáldar, Agüimes...) y Tenerife (Santa Cruz, La Laguna), principalmente a causa de la remodelación de los cascos históricos. En la periferia y extrarradio de los núcleos poblacionales, las actuaciones sobre el patrimonio arqueológico histórico son más esporádicas, tratándose casi siempre de elementos muy específicos producto de hallazgos casuales, por lo general excavados en condiciones de emergencia. En estos supuestos, los contextos arqueológicos, al ubicarse en espacios donde iba a acometerse algún tipo de remoción del terreno, suelen desaparecer o verse desvirtuados una vez concluye el proceso de excavación y levantamiento de los restos inmuebles. Algunos de ellos, por lo significativo de sus características (dimensiones, volumen o tipo de materiales identificados, condiciones de conservación), han incentivado una investigación más exhaustiva y mejores garantías en cuanto a su protección y divulgación. Sirva de ejemplo reciente el proyecto en torno al antiguo ingenio azucarero de Agaete, que ha contado con un seguimiento relativamente amplio en los medios de comunicación canarios y nacionales (Bolaños, 2014).

En base a lo referenciado, se colige que el móvil principal de las actuaciones en materia de arqueología histórica responde directamente a objetivos de conservación patrimonial, sin encuadrarse en estudios o proyectos previos de conocimiento histórico. Las causas de estas condiciones de trabajo recaen en la reciente aplicación e introducción en nuestro país de este tipo de actuaciones para contextos históricos, lo que ha derivado en una cierta descoordinación metodológica entre la investigación documental y la arqueológica. La preponderancia que la tradición positivista concedería al documento escrito con respecto al dato proporcionado por la

arqueología es en gran parte responsable; así como la vinculación directa que se puede establecer entre los actos conmemorativos de ciertos hitos fundacionales –en algunos ámbitos de Canarias, la celebración de su *V Centenario*– con su remodelación y con la justificación de su estudio arqueológico (Gámez, 2005: 293).

Siguiendo el orden de frecuencia, en segundo término se encuentran las intervenciones arqueológicas encuadradas en un proyecto previo. A este respecto, el papel de la arqueología histórica ha sido minoritario, puesto que la tendencia general las ha circunscrito al ámbito de conocimiento de los restos indígenas, integrado en la tradición arqueológica canaria desde sus tempranos inicios. De ahí que las referencias a los restos históricos identificados en contextos aborígenes resulten por lo general superficiales, interpretándose los mismos en base a su ubicación en tales ambientes, sin entrar a considerar otras posibles explicaciones como una reutilización posterior².

No obstante, existe constancia de actuaciones encaminadas al reconocimiento o adopción de medidas con objeto de salvaguardar elementos arqueológicos de filiación histórica. Algunas de ellas se cuentan entre las más tempranas en esta línea de investigación, destacando las pesquisas para localizar los restos del primer “asentamiento” europeo en San Marcial del Rubicón entre 1959 y 1960, motivadas por la publicación de diversos artículos en *Revista de Historia* cuestionando la existencia física de las fortificaciones normandas descritas en *Le Canarien* (Trujillo, 2005: 394). Recientemente, el campo de acción de este tipo de intervenciones se ha centrado en La Gomera (Navarro y Hernández, 2006: 388–407) y en las Islas orientales³ (Tejera y Sosa, 1998: 407–434), manteniendo en común la identificación de restos arqueológicos en enclaves donde pudieron efectuarse los establecimientos europeos referenciados en las crónicas de la conquista o en las fuentes históricas posteriores. El estudio de La Gomera, además, manifiesta prolongar la investigación más allá de sus objetivos inmediatos, estableciendo un esbozo para concretar futuros planes de trabajo en el contexto histórico y espacial que se trata. Estas premisas se centran en el análisis de las relaciones entre indígenas y europeos, la contextualización histórica y sociocultural y el reflejo de ambos fenómenos en los restos arqueológicos, a través de un estudio interdisciplinar; además de su protección y difusión proponiendo la puesta

² Es una problemática relativamente común en la bibliografía arqueológica, derivada de la dificultad de definir los procesos “de contacto” o “de aculturación” partiendo de la relación entre los presupuestos teóricos y la realidad arqueológica (Hernández, Larraz, Barro *et alii*, 1998: 574).

³ Incluyendo algunas referencias para Tenerife y La Gomera.

en conocimiento de sus valores patrimoniales (Navarro y Hernández, 2006: 403). Representan una muestra de actuaciones que disponen de una planificación metodológica con criterios específicos hacia los que orientar la actividad investigadora, o, al menos, de una voluntad de dar continuidad a proyectos históricos y patrimoniales.

Otros referentes similares abarcan la elaboración de inventarios arqueológicos que cubren amplias superficies de terreno, donde recientemente se están documentando e integrando los restos arqueológicos históricos. El proyecto de “Inventario Arqueológico del Parque Nacional del Teide” supone un ejemplo, en especial uno de sus últimos trabajos publicados, dedicado a la “arqueología histórica de alta montaña” (Baucells, García y Arnay, 2008: 522–548). Está dedicado al análisis de los restos materiales de ciertas actividades llevadas a cabo con posterioridad a la conquista en el territorio que actualmente delimita el Parque, con un objetivo subyacente de estudiar con cierta profundidad la significación y el papel de estas evidencias más allá de una mera enumeración descriptiva⁴.

En este sentido, también es preciso aludir a las intervenciones inscritas en programas de valoración y reconocimiento social del patrimonio histórico y arqueológico; un referente lo constituye el Foro de los Museos, también en La Gomera, basado en la celebración de jornadas que consisten en “[...] *una reunión anual que organizan [...] entidades dependientes del Área de Patrimonio Histórico del Cabildo Insular, abierta a la participación de cualquier vecino, institución o asociación [...]*” (Cabildo de La Gomera, 2012). En su III edición se llevó a cabo una serie de actividades para aproximar al público al patrimonio arqueológico de la isla a partir de la arqueoastronomía, vinculándola al enclave que la memoria oral parece adscribir a la localización de la primitiva ermita de Candelaria, en Chipude. Con estas premisas, se emprendieron tareas de limpieza superficial abiertas al público, además de charlas centradas en las evidencias físicas de los contactos entre europeos e indígenas, y en los trabajos arqueológicos desarrollados más recientemente en esa línea de investigación.

En último término, hay intervenciones sobre el patrimonio arqueológico histórico cuyas razones y puesta en marcha pueden resultar “excepcionales”, teniendo en cuenta lo inusual de su naturaleza en comparación a la tónica del grueso de las investigaciones. Uno de los últimos y más mediatizados casos ha sido la apertura de una cripta en el Convento de Santo Domingo en La Laguna, con el objetivo de

⁴ Partiendo de la base de que “[...] *al margen de este registro arqueológico, el estudio de estas actividades no ha sido un tema prioritario para la investigación [...]*” (Baucells *et alii*, 2008: 525).

identificar los restos del corsario Amaro Pargo (Amaro Rodríguez Felipe), a instancias de la compañía francesa de videojuegos Ubisoft. Su propósito consistía en rastrear el ADN del marino tinerfeño, cotejándolo con el de sus actuales descendientes, y efectuar su reconstrucción facial, con el fin de recrearlo digitalmente para su integración en una de las entregas de la popular saga de videojuegos de ambientación histórica *Assassin's Creed*, escenificada en los momentos álgidos de la piratería durante la Edad Moderna. Para ello se remitió a un equipo de arqueólogos y antropólogos de la Universidad Autónoma de Madrid y a una empresa privada de arqueología, que exhumaron y trasladaron los restos a un laboratorio forense madrileño para su análisis (Cruz, 2013). Se trata de un proyecto orientado, evidentemente, a la satisfacción de un interés privado y concreto acerca del conocimiento de un individuo particular, si bien cuenta con asesoramiento técnico de especialistas en metodología arqueológica. Pese a ello, este tipo de intervenciones puede resultar conflictiva, en particular por la imagen errónea que ofrece sobre lo que persigue una investigación arqueológica: ¿al servicio de quién se realiza? ¿Y con qué propósito: el conocimiento o el *marketing*? A esto se añade el riesgo de la manipulación histórica y la mitificación, el hecho de convertir a las *personas* en *personajes*, la *Historia* en *artículo de consumo*. Sobre todo teniendo en cuenta que, en muchos casos, los destinatarios / clientes carecen de una formación en Historia que les permita ser críticos con esta clase de contenidos, en el límite entre la realidad y la ficción, con el consiguiente riesgo de confundir o mezclar una con la otra.

3. INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

3.1 En recintos religiosos

Se trata de uno de los conjuntos más ampliamente desarrollados en arqueología histórica en las islas, considerando las propias intervenciones y la abundante producción bibliográfica al respecto, expuesta en las memorias e informes de excavaciones y en los estudios posteriores a partir de sus resultados.

El factor que ha impulsado la mayor parte de estas investigaciones se debe a la incidencia directa de actuaciones en inmuebles históricos: en este caso, las reformas, acondicionamiento y restauración en los recintos religiosos, desde su puesta en valor patrimonial, que explican de forma parcial el carácter *urgente* del grueso de las intervenciones (Velasco *et alii*, 1998: 510).

¿Por qué parcialmente? La propia naturaleza arqueológica de los restos excavados es, por lo general, constante, dadas las características y los procesos de utilización de los recintos eclesiásticos, puesto que los registros más comunes suelen vincularse a depósitos sepulcrales⁵. Esto ha supuesto un factor determinante en la asociación de la arqueología histórica canaria con los ámbitos funerarios; orientándose una destacada corriente investigadora hacia el *mundo de la muerte*, con una especialización en su vertiente técnica (metodologías y recursos de la bioantropología) y “humanística”, a través del contraste entre el dato arqueológico y la documentación histórica (Gámez, 2005: 294). En ambos casos, se evidencia un posicionamiento multidisciplinar a nivel de *propósito* y de *método* para garantizar una perspectiva científica contemporánea. Se analizará esta cuestión en detalle más adelante, ciñéndola a la evolución de estudios de este tipo en Canarias.

Las intervenciones arqueológicas en estos recintos son predominantes en todas las islas, constituyendo el denominador espacial común en la trayectoria de la arqueología histórica en Canarias⁶. En Gran Canaria y Tenerife se han desarrollado con mayor profusión las excavaciones en enclaves de carácter religioso, o en ámbitos vinculados a los mismos, principalmente en el ámbito tinerfeño; lo cual se inscribe en las actuaciones patrimoniales en numerosos conjuntos de inmuebles históricos, destacando la declaración como Patrimonio de la Humanidad del casco histórico de La Laguna. Actuaciones en las que, en ciertos casos, se ha procedido a la remodelación del subsuelo de dichas estructuras, propiciando la realización de excavaciones y/o sondeos arqueológicos en los ámbitos sepulcrales que previsiblemente albergaban.

Un caso paradigmático, que puede servir como ejemplo para ilustrar este epígrafe, es el de la Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción, en Santa Cruz de Tenerife. La actuación arqueológica se planteó a raíz de las labores de restauración a que fuera sometido el templo durante los años 90, debido a las malas condiciones en

⁵ “[...] La razón que lleva a ello es que la práctica totalidad de las excavaciones realizadas hasta el momento, al menos en Tenerife, han tenido como objetivo básico documentar el contenido arqueológico del subsuelo de edificios religiosos, los cuales fueron destinados a fines sepulcrales desde su construcción hasta inicios del siglo XIX [...]” (Velasco et alii, 1998: 509).

⁶ Conformando, en algunos casos, el único referente en ciertas islas. Es el caso de El Hierro, con una única intervención conocida en la ermita de San Sebastián, sobre la que no se han podido localizar otros datos aparte de la fecha aproximada de su ejecución, hacia mediados de la década de los 80 (Arnay, 2009: 24).

que se encontraba al presentar humedades en gran parte de la estructura (Arnay, 2009: 27). Al aventurar la certeza de que bajo el pavimento habrían de localizarse restos humanos, se excavó en el interior de la iglesia con el fin de complementar los trabajos de restauración, con método de urgencia dada la necesidad de paliar lo antes posible el avanzado deterioro del área delimitada. Ejecutada esta primera fase, se planteó su continuación al evidenciarse el potencial arqueológico y la complejidad del subsuelo del recinto; por ello, la actuación arqueológica continuó de forma independiente a las labores restauradoras, considerándose como una intervención arqueológica convencional (Gámez, 2005: 284).

Este ejemplo resulta significativo, no sólo por la naturaleza del registro que se localizó, en variables cualitativas (restos humanos y una gama muy diversa de restos materiales, asociados o no a los primeros) y cuantitativas (la variedad y amplitud numérica de los elementos exhumados permite considerarlos como una muestra distintiva)⁷, sino por constituir uno de los casos en los que más se ha potenciado la interrelación multidisciplinar, sobre todo en el marco de la bioantropología, extrapolándose o discurriendo en paralelo a intervenciones similares en la isla.

¿Qué factor ha propiciado tales circunstancias? Se puede conjeturar que deviene de una dedicación exhaustiva a la labor investigadora central y posterior al desarrollo del trabajo de campo, en sintonía con nuevas corrientes y metodologías arqueológicas que se han ido aplicando a la par de la puesta en marcha de la propia investigación. Entre los objetivos propuestos para la fase del trabajo de laboratorio, figura por su relevancia la coordinación de la labor científica “directa” sobre los registros. Por primera vez en Canarias, los restos óseos de La Concepción se sometieron de manera sistemática a técnicas analíticas, como estudios dentales, búsqueda y comparación de linajes genéticos, identificación de paleopatologías, establecimiento de conexiones anatómicas... (Arnay, 2009: 27–30); así como la aplicación de la antropología de campo, esto es, el examen integral de sepulturas, restos humanos y materiales para reconstruir el ritual y la concepción de la muerte (Torres, 1996: 199). Se añade la labor de documentación y contextualización de los espacios sepulcrales y la población inhumada para aseverar una apreciación histórica conjunta.

⁷ Las investigaciones posteriores han considerado, tras contrastarlo con contextos sepulcrales de similar cronología, que brinda un espectro completo y representativo de los contingentes poblacionales y socioculturales en las urbes canarias del Antiguo Régimen (Velasco *et alii*, 1998, Gámez, 2005, y Arnay, 2009).

El contraste de los resultados de ambos procesos ha originado una serie de trabajos interpretativos sobre el uso y el proceso histórico de estos recintos y, en suma, del *mundo de la muerte* posterior a la Conquista, orientándose hacia la concepción funeraria del Antiguo Régimen (Velasco *et alii*, 1998: 511); también por el potencial que supone para otros ámbitos de conocimiento sobre la historia del Archipiélago, como las pautas nutricionales o las relaciones con el continente americano (Ramos y Gámez, 2010: 1395).

El uso funerario de los recintos religiosos se refleja tanto a nivel tangible –en base a los restos localizados en la mayor parte de las intervenciones– como en su posición predominante en los trabajos de investigación desarrollados *a posteriori*. Sin embargo, la amplitud y variedad de otros registros de materiales, además de las excavaciones en contextos *no sepulcrales* de los espacios religiosos, conllevan el establecimiento de puntos de vista diferentes, en la propia intervención o en el marco de la conservación y análisis. Un exponente representativo es el estudio de los materiales del desaparecido convento de San Francisco, en Las Palmas de Gran Canaria, específicamente de las cerámicas; un aspecto interesante de estos trabajos es que, a los análisis arqueométricos (Iñáñez, Buxeda, Speakman *et alii*, 2008: 9–46) y tipológicos –para categorías concretas como la “cuerda seca” (Sosa, 2007: 155)–, se han sumado propuestas para plantear la evolución de los contextos arqueológicos históricos canarios, a partir de la identificación y cronología de los tipos cerámicos de esta intervención concreta⁸.

⁸ Esta tesis intenta proporcionar un esquema para la secuencia temporal de los yacimientos históricos canarios, partiendo del análisis de los materiales en general y de la cerámica en particular: “[...] Creemos que los resultados de la investigación del yacimiento de San Francisco sirven como modelo para el estudio tipológico y cronológico de la cerámica importada, en todos aquellos yacimientos postconquista del Archipiélago en donde se ha venido trabajando y estudiando desde los años sesenta [...]”. La singularidad de este yacimiento reside en su uso prolongado en el tiempo con variadas funciones: “[...] Hoy volvemos a referirnos a la ingente cantidad de material recuperado, con el fin de presentar un ‘marco cronológico y tipológico de la cerámica a torno’ más representativa de cada uno de los cinco siglos en los que se mantuvo en pie el edificio conventual, independientemente de su etapa como estancia religiosa o como recinto militar, o lo que es lo mismo, desde su fundación a finales del siglo XV, hasta el siglo XIX [...]” (Sosa, 2004: 1999).

3.2 En recintos con función militar y civil

Suponen otro tipo de yacimientos a los que se ha dedicado una significativa proporción de estudios y trabajo de campo, destacando los realizados en espacios militares por representar la línea de investigación más antigua de la arqueología histórica en las Islas. Las primeras actuaciones con rigor arqueológico en tales recintos se cuentan entre las más tempranas, como las de la “fortaleza” del Barranco de la Torre de Antigua (Fuerteventura) y la del Rubicón (Lanzarote), dirigidas por Jiménez Sánchez en 1945 y los hermanos Ráfols en 1960, respectivamente (Trujillo, 2004: 3–4). Estas actuaciones tuvieron lugar en una atmósfera de creciente interés por los castillos y las fortificaciones históricas en la comunidad académica, que culminaría en la promulgación de un Decreto para la protección de los Castillos Españoles (1949), remitiéndose los derechos de su propiedad –y presuntamente, su gestión– al ámbito gubernamental. Fruto de ello fue la fundación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos (A.E.A.C.) en 1952, de cuya Sección Provincial Jiménez Sánchez obtendría el cargo presidencial en 1955 (Trujillo, 2004: 6). Estas primeras intervenciones no estuvieron exentas de polémica, ya que las desavenencias personales entre los implicados empañaron, en cierta medida, la difusión del proceso investigador y la colaboración para contrastar los resultados obtenidos por ambas partes⁹.

En cualquier caso las fortificaciones, y sus registros materiales, acapararon la atención de los investigadores desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX bajo los presupuestos de la historia tradicional, en perjuicio de otros ámbitos arqueológicos e históricos considerados de menor interés; y una escasa producción de conocimiento científico, acerca de los materiales recuperados o labores de gestión patrimonial, limitándose por lo general a la excavación de las estructuras y al depósito de los restos localizados en alguna institución museística (Trujillo, 2004: 14).

Tras una etapa de declive, a finales del siglo pasado las fortificaciones vuelven a ser objeto de estudio desde el punto de vista arqueológico; ya no es un foco de atracción exclusiva la vinculación de estos recintos a la historia y los usos militares,

⁹ En su mayor parte se difundieron en revistas especializadas y en la prensa insular, por lo que la publicación del desarrollo de las intervenciones discurrió en paralelo a las referidas discrepancias personales, que han podido estudiarse partiendo de la campaña de prensa que generaron: “[...] y es que en el análisis que el historiador hace de aquellos otros investigadores que le han precedido en el tiempo, no deben mezclarse los sentimientos, prejuicios, afectos o desavenencias [...]” (Trujillo, 2005: 404).

sino que se investiga su papel como un elemento defensivo integrado en su espacio y contexto histórico.

La mayor parte de las actuaciones se han efectuado en las islas orientales, ya sea por los citados proyectos de reforma, por la presión urbanística que ha afectado a los elementos históricos, por prolongarse la línea de estudios precedentes o por la confluencia de estas circunstancias.

En Lanzarote y Fuerteventura, esto último se refleja en las investigaciones sobre los restos materiales de la conquista normanda: están ampliamente representados en diversos trabajos y estudios, con una dilatada trayectoria desde que atrajeran el interés de las primeras indagaciones en El Rubicón a fines del siglo XIX; hasta las más recientes, centradas en la búsqueda e identificación de los vestigios de las fortalezas betancurianas en Fuerteventura (Tejera, Perera y Sosa, 2000: 1816–1823).

Para el caso de Gran Canaria destacan especialmente dos programas de intervenciones, sobre todo por su impacto a nivel académico y social: las excavaciones del Castillo de La Luz y del Castillo de Mata, baluartes significativos en la defensa de Las Palmas durante la Edad Moderna. Ambos ofrecieron vestigios de sumo interés para comprender su evolución arquitectónica, la cultura material en los inicios de la modernidad y las huellas de la vida militar y comercial de la ciudad; pese a la destrucción parcial del depósito arqueológico del primero, previa a la paralización de las obras de rehabilitación de su estructura, efectuadas sin contar desde el principio con arqueólogos a pie de obra (Cuenca, Guillén y Tous, 2005: 29–30).

Una singularidad de la excavación de la Fortaleza de Las Isletas, también conocida como Castillo de La Luz, fue la propia naturaleza del depósito, al colmatarse su interior con el relleno generados por la acumulación de las sucesivas construcciones y demoliciones a lo largo de la evolución del edificio. Por ello, se amplió el enfoque metodológico de la intervención arqueológica más allá de los presupuestos convencionales, considerando la información de las periódicas remodelaciones estructurales tan valiosa como los datos recopilados a partir del registro material y las secuencias estratigráficas (Cuenca y Guillén, 2004: 2073–2074).

Otras intervenciones se han centrado en el entorno inmediato de las fortificaciones. Tal es el caso de la campaña en la Torre del Conde, en La Gomera, durante los años 80, cuando la Comisión de Defensa y Conservación del Patrimonio

Histórico Artístico programó diversas prospecciones para localizar los restos del complejo defensivo en que se integraba la fortaleza en el siglo XVI. Finalmente no se logró su identificación, dadas las alteraciones del terreno acaecidas durante la construcción de los barracones del cuartel anexo a la torre, además de otros movimientos de tierra que durante siglos se produjeron en sus inmediaciones. De esto resultó una perturbación del depósito arqueológico, que inviabilizaba estudiar la secuencia estratigráfica y los posibles restos del primitivo recinto (Álamo y Valencia, 1988: 22); aunque sí se identificaron los cimientos de la muralla y la ubicación de las puertas, dos antiguos pozos y parte de un pavimento intramuros, así como un pequeño parapeto extramuros, del siglo XVIII o XIX, posiblemente destinado a evitar inundaciones (Navarro, 1992: 233).

Como hallazgo puntual, durante las obras de rehabilitación de la Torre de Gando, en la costa de Telde (Gran Canaria), fueron localizados por casualidad dos botellines de gres, de probable factura inglesa, datables en los siglos XVIII–XIX. Formaban parte del relleno de un pozo interno que fue dragado en el transcurso de dichas reformas (Sosa Suárez, 2005: 24). Algunas referencias constatan que la restauración de la torre, al cargo de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (actual Ministerio de Fomento), y ejecutada entre los años 70 y 80 con el objetivo de paliar su estado ruinoso, incluyó la apertura de la cisterna ubicada en la planta baja, localizándose, al descombrarla, las citadas piezas cerámicas y diversos proyectiles de artillería, que concluidas las obras fueron depositados en una vitrina próxima al lugar de su exhumación (Cullen, Zárata y Santana, 1980: 27). La reforma no contó con supervisión de arqueólogos, por lo que es imposible averiguar si eran los únicos restos arqueológicos de la fortaleza o si formaban parte de un registro que, invariablemente, se ha perdido.

El conjunto de los recintos militares estudiados arqueológicamente en Canarias coincide en su datación bajomedieval o moderna, y en que su función primaria fue quedando desvirtuada a medida que la guerra contemporánea fue objeto de constantes innovaciones armamentísticas, tecnológicas y tácticas. Los registros arqueológicos y el análisis de las estructuras, por tanto, suele adscribirse a los siglos XV–XVIII, y en ocasiones llega al XIX. En base a esto, últimamente llama la atención, por el interés que supone para el conocimiento histórico del Archipiélago, una línea de investigación denominada “arqueología del conflicto”, que se especializa en el estudio de los restos materiales vinculados a los conflictos bélicos. Resulta atractiva por analizar tanto los testimonios de la guerra moderna como los de la contemporánea. En las islas, este patrimonio lo constituyen los bunkers, nidos de ametralladora,

plataformas artilleras y otras estructuras de carácter generalmente defensivo construidas en su mayoría durante la Segunda Guerra Mundial. Es por tanto un enfoque de gran interés, teniendo en cuenta la escasa valoración que desde el punto de vista institucional y social¹⁰ ha ostentado este patrimonio en Canarias, pese a estar relativamente bien representado; además de la práctica ausencia de análisis arqueológicos aplicados al mismo (Alejandro–Medina, 2012: 1504–1505).

En cuanto a los recintos civiles, su situación es más compleja, al haberse efectuado muy pocas intervenciones con metodología arqueológica. Podría deberse a que gran parte de los inmuebles de este tipo carecen de vestigios tan “visibles” como restos humanos, habituales en los depósitos de los recintos religiosos, o armamentísticos y estructurales, como es el caso de las construcciones militares. Lo cual no quiere decir que no puedan proporcionar datos relevantes, si bien se refieren a contextos y usos muy específicos, básicamente, la vida cotidiana, económica y administrativa.

La circunstancia de que normalmente dichos inmuebles sean de propiedad particular supone un obstáculo añadido, al hallarse en difícil conjunción el conocimiento histórico con el interés privado; aparte de las sucesivas reutilizaciones y reformas de estos espacios, con un impacto negativo tanto para la disposición de la estructura original como para los depósitos arqueológicos que podrían albergar.

El antiguo hospital de San Martín, en el casco urbano de Las Palmas, es uno de los pocos casos estudiados; en principio cabría atribuirlo a un recinto religioso por su situación, próxima a la catedral de Santa Ana, pero el servicio público que prestó como espacio de asistencia sanitaria permite analizarlo a partir de su función institucional. Fue demolido a finales del siglo XVIII para ampliar el recinto catedralicio a través de la construcción del ala norte que, finalmente, no se llevó a cabo. Cuando en 2001 se pretendió acometer el proyecto definitivo de un arquitecto, se planteó la excavación arqueológica como una necesidad ante la vasta documentación histórica que señalaba el emplazamiento del hospital en el solar. La intervención proporcionó cuantiosos datos sobre los sucesivos usos de este espacio, no sólo del propio recinto

¹⁰ “[...] Muchos de estos lugares han desaparecido para siempre. El importante desarrollo urbanístico sufrido en nuestro país (en especial las áreas costeras y turísticas) ha destruido buena parte del mismo. Durante décadas los búnkers y otras estructuras militares, erigidos para defendernos de una invasión que nunca llegó, se fueron enterrando en la arena, pasaron a ser improvisados alpendres, hogares familiares, comunas hippies o basureros [...]” (Alejandro–Medina, 2012: 1497).

hospitalario, sino también de su cementerio, los cimientos del ala norte de la catedral de principios del siglo XIX, las dependencias destinadas a osarios, y el callejón que dividió catedral y hospicio hasta fines del XVIII; así como un abundante repertorio de materiales cuya localización, descontextualizada, imposibilitó otro análisis que no fuese el inferido a partir de sus características físicas y cronológicas (Sáenz, Olmos, González *et alii*, 2002: 16). En cualquier caso, ilustra el marco de las intervenciones arqueológicas en espacios de uso civil, menos comunes que en otros ámbitos, pero fundamentales para comprender la evolución histórica de espacios tan alterados como son los inscritos en la trama urbana. El caso del hospital de San Martín resulta significativo teniendo en cuenta que, aun ubicándose en el núcleo histórico de la ciudad, se conservan relativamente bien los restos de su traza y de las técnicas constructivas originales. Es la razón por la que, tras la primera campaña de excavaciones, se haya planteado la continuación de la labor arqueológica, a fin de identificar los probables vestigios de la ermita que las fuentes históricas localizan como parte del hospicio, las restantes sepulturas, y la totalidad del osario. También se debe a su valor patrimonial, teniendo en cuenta la importancia histórica de su emplazamiento, en el entorno de la fundación de Las Palmas, y a su potencial como recurso cultural (Sáenz *et alii*, 2002: 19).

De otras islas, se conocen muy pocas intervenciones en estos espacios. En su mayor parte, son trabajos inéditos, como los sondeos efectuados en 1981 por Ernesto Martín y Vicente Valencia en el interior de la Casa del Conde, en San Sebastián de La Gomera, con motivo de su rehabilitación, que formaron parte del mismo proyecto que motivó la excavación de la Torre del Conde, coordinado por Diego Cuscoy¹¹. Otros se integran en programas de evaluación y prevención de posibles impactos, siendo el caso de varios emplazamientos en el centro urbano de Arrecife que, habiéndose valorado superficialmente, podrían contener registros arqueológicos (Ayuntamiento de Arrecife, 2004: 111–113).

3.3 En espacios abiertos

Son las más diversas, al efectuarse en ámbitos muy dispares con una amplia divergencia espaciotemporal y motivada por diferentes factores. Corresponden tanto a actuaciones de urgencia en hallazgos casuales durante la ejecución de obras, como a

¹¹ Información aportada por J. F. Navarro.

labores inscritas en proyectos de investigación. Por consiguiente la naturaleza y el estado conservación de los registros presentan condiciones muy heterogéneas.

Teniendo en cuenta tales premisas, destacan entre estas intervenciones las que han tenido lugar en ámbitos urbanos. Debido al carácter múltiple de los yacimientos intervenidos, parece conveniente exponer este epígrafe siguiendo el esquema desarrollado hasta el momento, en base al criterio de su funcionalidad primaria.

Las intervenciones de este tipo en enclaves con signos de utilización religiosa no son frecuentes, ya que la función que las estructuras o recintos en que se ubicaban generalmente se ha prolongado hasta nuestros días. O, en todo caso, el solar donde se situaban posee el mismo uso en la actualidad, pese a las ampliaciones y modificaciones que el espacio original pudiera haber sufrido a lo largo de su vida útil; con lo que su conexión con ámbitos funerarios ha supuesto, por norma común, una constante. Sin embargo, ha habido casos puntuales pero significativos de restos sepulcrales identificados en áreas no asociadas a recintos religiosos. Un ejemplo es el “depósito funerario” de Los Hoyos, en Gran Canaria, donde el acondicionamiento de las canalizaciones hidráulicas de un barrio residencial comportó la apertura de una zanja donde se hallaron restos humanos. La excavación arqueológica posterior puso al descubierto las fosas de tres individuos adultos en posición primaria, que los elementos de indumentaria asociados parecían datar en el siglo XIX (Alberto, Quintana y Velasco, 2008: 485).

Por otra parte, el hallazgo casual de restos esqueléticos en el casco urbano de Las Palmas, también a causa de remodelaciones en el alcantarillado, motivó la puesta en marcha de una intervención. Se esclareció que se trataba del depósito primario de dos individuos adultos, parcialmente afectados por el trazado de una tubería durante el siglo pasado. Nuevamente, fueron los elementos asociados los que aportaron una cronología aproximada a estos enterramientos, en particular varios proyectiles y monedas que los adscribían a los siglos XVI – XVII (Alberto, Quintana y Velasco, 2003: 66).

La complejidad que estas intervenciones entrañan se debe, como se ha referido con anterioridad, a la naturaleza inusual de los yacimientos: el *mundo de la muerte*, en el marco espacial que estamos tratando, estaba estrictamente regulado durante el antiguo régimen en base a los preceptos religiosos cristianos, de manera que la práctica totalidad del ritual de inhumación sigue unas pautas homogéneas (con ligeras variaciones en base a la consideración social y a la fortuna del individuo). Son,

por tanto, enterramientos “fuera de sagrado”, esto es, desvinculados de recintos o cementerios civiles estipulados para tal fin. Para encontrar una explicación a este hecho, se recurrió a la documentación y a los datos históricos. La labor investigadora conjunta determinó que los individuos exhumados en Los Hoyos fueron víctimas, directas o indirectas, de los brotes epidémicos que afectaron a la isla durante la segunda mitad del siglo XIX; los indicios apuntan a los efectos demográficos y socioeconómicos del brote de cólera morbo de 1851, momento en que el temor de contagio provocó que una muchos de los fallecidos fuesen enterrados en condiciones y espacios precarios¹². La fisonomía de los cuerpos, el lugar del entierro, el contexto histórico y las fuentes documentales permitieron aventurar incluso la probable identidad y el parentesco de los fallecidos (Alberto, Quintana y Velasco, 2008: 494).

En el depósito de la calle Rosarito, un rasgo atípico es la posición en que los cuerpos fueron inhumados: en decúbito prono extendido, es decir, boca abajo, y orientados en direcciones opuestas. Se advierte una intención de diferenciar ideológicamente a los fallecidos, con toda probabilidad a creencias religiosas no católicas, que junto con los objetos que los acompañaban –restos de proyectiles (balas) y una de las monedas identificadas (un *gros* flamenco de mediados del siglo XVI)–, permitieron suponer que se trataba del enterramiento de dos miembros de las tropas holandesas caídos durante el ataque de Van der Does a Las Palmas en 1599 (Alberto, Quintana y Velasco, 2003: 108).

Pese a la divergencia espacio-temporal y el tratamiento otorgado a los fallecidos en cada caso, ambos yacimientos coinciden en las circunstancias de su descubrimiento casual y en el contraste con las fuentes documentales y el relato histórico. También presentan el inconveniente de hallarse descontextualizados al no vincularse a estructuras, recintos o ámbitos específicamente designados para ello; lo cual, al mismo tiempo, representa una oportunidad única para analizar los efectos de episodios históricos concretos.

¹² “[...] *La mayoría de estos muertos sin sepultura, depositados en zanjas, fosas o en cuevas de forma provisional permanecieron allí ante la falta de familiares, la pobreza de estos para realizar el traslado del cuerpo al cementerio civil o el mero olvido. Todo ello indica el grado de pobreza general y los cambios en la mentalidad, religiosidad así como las transformaciones de las costumbres sociales surgidas en esa centuria, procesos unidos a una clara laicización y desacralización social, dando lugar a manifestaciones funerarias impensables [...] si se estudia el tratamiento de la muerte y el concepto del más allá presente durante la pretérita modernidad [...]*” (Alberto, Quintana y Velasco, 2008: 492)

Son menos frecuentes los estudios sobre restos de otro tipo, aunque la repavimentación de vías urbanas ha ofrecido la posibilidad de analizar otros ambientes arqueológicos, además de los funerarios. En 2009, la peatonalización de las calles aledañas a la Catedral de Las Palmas dejó al descubierto los restos de varias estructuras, como una acequia de cantería, en la calle Reloj (Arday, 2009), y los restos de la cilla del Cabildo Catedralicio, en la calle Obispo Codina (Martín Santiago, 2009); con lo que, visto el potencial arqueológico del lugar, se procedió a la paralización cautelar de las obras y a la ejecución de sendas intervenciones de urgencia.

Fuera de espacios urbanos, las intervenciones arqueológicas se pueden estructurar partiendo de criterios semejantes a los anteriores: propiciadas por descubrimientos fortuitos, menos frecuentes que en las áreas urbanas, bien porque no suelen sufrir los efectos nocivos de la expansión urbanística, bien porque las obras, al no situarse en cascos históricos o, en su defecto, en enclaves protegidos por la legislación patrimonial, suelen carecer del asesoramiento de arqueólogos o gestores. También están las inscritas en programas de gestión del patrimonio, usualmente en el marco de proyectos de prospección territorial.

En del primer grupo, destaca la identificación de los restos del ingenio azucarero de Agaete, localizados durante la remoción de tierras de antiguas fincas donde una constructora planeaba ubicar un complejo residencial. Los trabajos arqueológicos, a cargo de Arqueocanaria S. L., se iniciaron mediante el seguimiento de las obras, paralizadas poco después en el entorno inmediato del yacimiento dada su óptima valoración al evaluarse su complejidad y sus dimensiones. El enclave, todavía en proceso de estudio, alberga los vestigios de casi todas las instalaciones del ingenio, suponiendo un valioso recurso para documentar una actividad económica que llegó a configurarse como una verdadera industria en su etapa de esplendor. Se trata de uno de los pocos yacimientos ligados directamente al modelo económico canario coetáneo o posterior a la conquista (Barroso, Marrero y Alberto, 2006: 27).

Las intervenciones planificadas por lo general se han emprendido para contrastar las fuentes documentales (literarias y orales) con la realidad empírica, habitualmente cubriendo grandes superficies de terreno. Según estas directrices, los trabajos se han centrado en bienes sobre los que antes no se consideraba necesario un análisis arqueológico, como buena parte del patrimonio etnográfico. La legislación vigente entiende como patrimonio arqueológico aquel “[...] *susceptible de ser estudiado con metodología arqueológica* [...]” (Ley 4/1999, Art. 60), que resulta en una definición vaga, vinculada en la práctica al estudio de los testimonios indígenas al

entenderse que otras manifestaciones, de tipo “etnográfico”, excluirían el enfoque desde la arqueología¹³.

Esta tendencia se encuentra en reversión, debido al “empuje” que ha propiciado la arqueología histórica al expandir las perspectivas del estudio arqueológico; una evidencia es el proyecto de investigación a partir del inventario arqueológico del Parque Nacional del Teide, que rastrea las actividades “de subsistencia” tradicionales a través de sus testimonios en el entorno del Parque, en particular la práctica del carboneo (Baucells, García y Arnay, 2008: 522 – 548). Al tratarse de actividades que se han mantenido hasta la actualidad o hasta tiempos recientes, la línea de estudio es más amplia por contar con fuentes de transmisión oral, a modo de contraste entre las referencias documentales y sus huellas físicas.

En Lanzarote se plantea un caso similar con respecto al paradero original de las infraestructuras arruinadas a causa de las erupciones volcánicas del siglo XVIII. Convendría articular el proceso histórico en base a la evolución demográfica y a las transformaciones socioeconómicas relatadas en las fuentes escritas, contraponiéndose con los datos arqueológicos ubicados en “islotos” de terreno anterior a las erupciones, en los bordes de las coladas o bajo los cultivos de enarenado. Además de tener en cuenta las referencias orales y, sobre todo, toponímicas, desempeñando un papel crucial para situar parajes muy concretos que de otra forma dificultarían la investigación sobre el terreno (Quintana y León, 2010: 1475–1476). De esta forma, se ha podido situar enclaves anteriores y posteriores a la Conquista, en su mayoría sepultados por las coladas y, por tanto, físicamente inaccesibles; subsistiendo algunos restos de estructuras debido a su ubicación en altozanos o por el mero hecho fortuito (León, 2000: 1883).

En la misma isla, destaca en la zona de El Jable el yacimiento de Fiquineo–Peña de las Cucharas, al aire libre y cubierto parcialmente por las arenas arrastradas por el viento, causa probable de su abandono. Sufrió repetidos expolios tras un abortado proyecto de investigación, lo que motivó una serie de excavaciones de urgencia que quedaron insertas en un estudio todavía en curso. Los resultados revelan, por el momento, que se trata de un asentamiento indígena con ocupación

¹³ “[...] *La confusión es evidente ya que se establece una ecuación errónea: la Arqueología canaria solo da cuenta de nuestro pasado aborígen, de lo que deducimos que el resto de manifestaciones históricas no son susceptibles de ser registradas con técnicas arqueológicas [...]*” (Baucells, García y Arnay, 2008: 523).

continuada después de la conquista, al menos hasta el siglo XVIII (Gómez de la Rúa *et alii*, 2014; León *et alii*, en prensa).

Otro estudio en La Gomera, citado con anterioridad, se centra en las interacciones entre europeos e indígenas a través de la realidad arqueológica; teniendo presente que, aunque los primeros contactos tuvieron lugar en fechas relativamente tempranas (durante las primeras fases de conquista señorial), el proceso de aculturación se prolongó durante mucho tiempo, perviviendo aún en los siglos XVII y XVIII prácticas socioeconómicas y culturales de raigambre aborigen. Dicho trabajo es el resultado de una investigación en un ámbito espacial concreto, el valle de Tazo–Alojera, donde la realidad arqueológica, los referentes históricos y las fuentes documentales pueden aclarar la problemática del escaso conocimiento empírico sobre la aculturación de los indígenas gomeros. También llama la atención sobre un conjunto de manifestaciones arqueológicas, poco conocidas, cuya puesta en valor, difusión y acondicionamiento resultaría de gran interés para una isla en que solo recientemente ha empezado a estimarse el patrimonio histórico en general y el arqueológico en particular (Navarro y Hernández, 2006).

Hasta ahora se han expuesto intervenciones enmarcadas en el estudio general y la prospección. También hay constancia de excavaciones planificadas de antemano que han supuesto una herramienta clave en el análisis conjunto, contrapuestas con referentes metodológicos y documentales. Así se hizo en el emplazamiento de las morras de Chacona (Güímar), donde las excavaciones se proyectaron para solventar empíricamente la disyuntiva en torno a su construcción y funcionalidad. Durante su desarrollo, la intervención estuvo revestida de polémica por las diferentes hipótesis que se habían planteado para explicar el papel de las edificaciones, agravada por el amplio eco del debate a nivel mediático y por las tensiones a raíz de su “publicitación”, sin contar con respaldo científico¹⁴. Las distintas posiciones, por un lado, otorgaban al complejo de Chacona un origen pre–conquista y una funcionalidad ceremonial, definiendo las construcciones como “pirámides” y vinculándolas, mediante esquemas

¹⁴ “[...] Se desconocía entonces lo escabroso del camino que deberíamos recorrer en la Administración autonómica para lograr el preceptivo permiso de intervención, que repetidas veces fue denegado. el equipo investigador también fue objeto de muchas presiones que venían de una acuciante ansiedad surgida por una desvirtuada información que la prensa sensacionalista alimentaba de forma sistemática; o lo que es aún peor, por las declaraciones públicas que hacía el propio Thor Heyerdhal, en sus visitas esporádicas a Canarias, incidiendo sobre el carácter ceremonial de Chacona, contraviniendo los acuerdos alcanzados inicialmente [...]” (Jiménez y Navarro, 1996: 526).

difusionistas, al mundo egipcio y precolombino; y por otra parte, a un uso relacionado a las prácticas agrícolas tradicionales, en este caso al descombrado del malpaís para aprovechar terrenos improductivos. Según esta tesis, las “edificaciones” serían el resultado de la acumulación de las piedras retiradas, estableciendo paralelismos con los *majanos* de otros puntos de la geografía insular con semejante aprovechamiento del suelo. Aunque todos los indicios parecían plantear esta hipótesis como la más realista, se acometió el mencionado proyecto de investigación con metodología arqueológica. Las excavaciones se ejecutaron en diferentes puntos del entorno de las estructuras para obtener distintas perspectivas de su potencial arqueológicos; la estratigrafía, típica de un suelo de uso agrario¹⁵, y un registro material de cronología mayoritariamente decimonónica, descartaron la vinculación directa entre las morras y el mundo indígena (Navarro y Jiménez, 2000: 249). Aseveración respaldada por la documentación histórica (registros de la propiedad, testamentos y descripciones de viajeros), que al contrastarse con la realidad económica canaria del siglo XIX, enlazaban la construcción de los majanos con la explotación de la cochinilla en la finca donde se ubican, como secadero de la propia cochinilla, de vegetales o como reserva de material pétreo para su reutilización (Moliner Polo, 2005).

Otro exponente es la documentación arqueológica del poblado de cabañas del Barranco de Las Ovejas, en La Palma, por iniciativa del Cabildo Insular, en principio considerada una reutilización de un hábitat indígena. Las excavaciones ofrecieron cronologías del siglo XVIII a los restos de mayor antigüedad, con una ocupación creciente en el XIX y un paulatino abandono durante el siglo pasado; relacionándose el origen del asentamiento con la recogida de raíces de helecho, un importante recurso alimentario en momentos de grave precariedad. Este cometido, que implicaba la residencia periódica en las cabañas, articulaba una organización socioeconómico de la que dan cuenta unos pocos pero significativos testimonios documentales; como la división sexual del trabajo, puesto que eran los hombres los que ocupaban el poblado temporalmente, recayendo en las mujeres el suministro regular de provisiones desde los núcleos de población (Navarro, García y Mesa, 2014: 1349–1350). Se correlacionan así dos facetas del análisis histórico que no suelen vincularse en Canarias, como son la arqueológica y la etnográfica. Podría utilizarse la metodología arqueológica sobre otros bienes patrimoniales considerados “etnográficos” para profundizar en su conocimiento y valoración, interpretándolos desde fuentes que, para determinados elementos, suponen una referencia fundamental. Más aún considerando

¹⁵ Donde se sustentan las estructuras, lo que las ubica con posterioridad a la preparación del terreno.

que de algunos de ellos no existe memoria histórica que los sitúe en su contexto socioeconómico y cultural¹⁶.

4. CONSECUENCIAS PATRIMONIALES DE LAS INTERVENCIONES

¿Cuál ha sido el destino de los yacimientos históricos canarios donde hubo intervenciones arqueológicas? ¿Cómo se ha efectuado su protección y su integración a nivel social posterior a su estudio? Estas incógnitas se plantean con el fin de determinar las pautas o las líneas de actuación en materia de gestión del patrimonio histórico, derivadas o puestas en relación con la investigación arqueológica. Es preciso analizar su interacción con la sociedad para prever sus perspectivas de futuro y el valor que se le atribuye en el momento presente. Valía que supone un factor clave para comprender qué se concibe como el propio pasado y qué clase de relaciones se establecen con sus manifestaciones.

En este sentido, el estado patrimonial de los bienes susceptibles de ser investigados con metodología arqueológica, como el patrimonio arqueológico en general, presenta profundas divergencias que dependen de las condiciones y la evolución del entorno en que han sido localizados, así como de las medidas de gestión puestas en marcha.

De esta manera, emprendiendo el análisis siguiendo el mismo orden que empleamos para los diferentes ámbitos arqueológicos, en primer término tienen unas características singulares los enclaves con función religiosa. Por una parte, el carácter de BIC que posee la mayoría, asegura la conservación de todos los elementos que contienen, incluidos los del subsuelo. En segundo término, hay cierta condición de permanencia e invariabilidad inherente a los recintos religiosos y a lo que representan, lo que reduce la posibilidad de que se efectúen modificaciones estructurales peligrosas para los restos arqueológicos.

Cosa muy distinta es la manera en que se realiza el uso social de tales vestigios. Puesto que se trata, en su mayoría, de recintos donde aún se practica el

¹⁶ Por citar dos casos, tenemos la producción de brea y de sus restos materiales (hornos), cuyo recuerdo se ha desdibujado con el paso del tiempo (González, 2008: 141); o la alfarería tradicional, que aunque se encuentra relativamente bien documentada y reconocida como actividad “popular”, ha sido escasamente estudiada desde la arqueología, ya sea la propia producción locera o las estructuras relacionadas (Zamora y Jiménez, 2003: 46).

culto, la reintegración del subsuelo y su repavimentación han supuesto un imperativo. Ello implica que sea complicado apreciar sobre el terreno las estructuras o restos que previamente hubieran sido exhumados, sin recurrir a fotografías o esquemas planimétricos elaborados durante el trabajo de documentación. Al tratarse de espacios funerarios colectivos, el grueso de los restos humanos carece de distintivos que los identifiquen, más aún en los osarios y fosas comunes. Sin embargo, en determinadas circunstancias se ha podido reconocer a los fallecidos, generalmente individuos cuya posición social favoreció su inhumación en espacios preeminentes, acompañados de elementos identificativos (lápidas) o recibiendo una designación particular en los registros de defunciones.

En cualquier caso, se hace patente que, exceptuando las memorias de excavaciones, coloquios, notas periodísticas o publicaciones especializadas, el patrimonio arqueológico asociado a dichos espacios no se encuentra especialmente difundido o puesto en conocimiento para el conjunto de la sociedad. Reflejo de esto es, por ejemplo, el contenido de los paneles y puntos de información que en algunos municipios se ubican acerca de los principales valores patrimoniales de tales recintos, o en los que se difunden en las plataformas virtuales de carácter oficial: examinándolo, se percibe el predominio de la descripción sobre los rasgos histórico – artísticos de su patrimonio mueble e inmueble, haciendo escasas (o nulas) referencias a los datos que han procurado las intervenciones arqueológicas¹⁷.

Hay algunas excepciones a esta tendencia. Ciertos enclaves se han habilitado conjugando la conservación de los elementos arqueológicos con la difusión y puesta en conocimiento de los resultados de su estudio. La ermita de San Miguel, en La Laguna, es un exponente de ello. En su trasera, excavada entre los años 90 y la segunda década de 2000, se sacó a la luz la cimentación de la primitiva fábrica de principios del siglo XVI, además de las fosas sepulcrales de varios individuos. Se programaba la construcción de una plaza al término de las excavaciones con el fin de que el emplazamiento fuese visitable, así como paneles explicativos y urnas acristaladas para exponer *in situ* algunos de los elementos materiales representativos, como los restos del pavimento original de terracota. Esta fase del proyecto fue

¹⁷ Por ejemplo, la información que se muestra en portales web “oficiales” sobre recintos intervenidos arqueológicamente no contiene referencias de este tipo, resultando particularmente significativo en los que poseen categoría de “monumento”, como la Iglesia de La Concepción en Santa Cruz de Tenerife (Webtenerife.com, 2015) o la Catedral de Las Palmas (Estodotuyo.com, 2010).

financiada por el Ministerio de Justicia, inscribiéndolo en la construcción de la nueva sede de los Juzgados (Cruz, 2012), figurando como un enclave representativo de las intervenciones arqueológicas en el casco histórico lagunero.

Se realizó una tentativa similar en la cripta del antiguo convento de San Agustín, también en La Laguna. Mediante un proyecto multidisciplinar, se combinó el estudio de los restos humanos, el análisis histórico y social del espacio conventual y la identificación de los fallecidos y su papel en la sociedad lagunera (Rodríguez, Chinea, García *et alii*, 2004: 11–12). Además de la publicación de los resultados de la investigación, en 2008 se efectuó el montaje de una exposición temporal con motivo de las jornadas conmemorativas de los 160 años de funcionamiento del Instituto Canarias – Cabrera Pinto, impartándose una conferencia que daba a conocer los aspectos más relevantes del estudio¹⁸.

Por tanto, las huellas de las intervenciones arqueológicas (esto es, su divulgación) se vinculan casi siempre a recintos cuya función actual ha perdido parcial o totalmente su carácter religioso, estando destinados a usos por lo común de índole cultural o de utilidad pública. Posiblemente, se integra en las circunstancias en que se encuentra la mayoría de estos enclaves donde, como queda enunciado, ha pervivido el desarrollo de cultos y ceremonias litúrgicas vinculadas a su primigenia función religiosa; condicionando el carácter urgente de las intervenciones a fin de regularizar lo antes posible su actividad habitual.

En cuanto a los ámbitos civiles y militares, en estos últimos la gestión de su patrimonio arqueológico ha resultado más accidentada o, dicho de otra forma, ha supuesto mayor complejidad la conciliación de intereses contrapuestos para aunar su protección y puesta en valor por la ciudadanía.

La peculiaridad de los espacios militares radica en la progresiva divergencia en el desempeño de las funciones para las que fueron concebidos, al ir perdiendo su utilidad; ya sea por haber quedado obsoletas sus estructuras y su emplazamiento, ya por la transformación en las necesidades del ejército y de Canarias en el plano internacional actual. Su paulatino desuso propició su deterioro, desvirtuándose la planta original de los recintos o, dependiendo de su situación espacial (generalmente próxima a los ámbitos urbanos), a su completo abandono o absorción por otras

¹⁸ Las referencias parten de dos vídeos documentales presentes en la web del “Museo del IES Cabrera Pinto”, donde existe un repositorio de las publicaciones y exposiciones permanentes y temporales de la institución (Museocabrerapinto.es, 2015).

infraestructuras¹⁹. Las condiciones en que han llegado hasta nuestros días son, por tanto, muy dispares, tónica que tiene su reflejo en la gestión posterior a las intervenciones arqueológicas.

La mayoría de estas intervenciones se han incluido en proyectos de restauración de fortificaciones con vistas a su musealización o acondicionamiento para otros usos de carácter público; proceso que se ha llevado a término con mejor o peor fortuna. Al tratarse de intervenciones donde la evolución arquitectónica de las estructuras desempeña un papel fundamental (hasta el punto de incorporar la *arqueología de la arquitectura* como un criterio metodológico), una parte importante del marco de la gestión vela para prevenir su desvirtuación.

Esto se evidencia en el proceso de rehabilitación de los castillos de Mata y de La Luz, en Las Palmas, promoviéndose durante y posteriormente a la misma una serie de actuaciones no siempre exentas de polémica, por lo inadecuado de los criterios para combinar la funcionalidad de las estructuras con su conservación y puesta a disposición de los ciudadanos, o por la discrepancia en cuanto al uso al que habrían de destinarse una vez finalizado su acondicionamiento. Factor clave para la reactivación de la vida útil de las fortificaciones o su caída en el olvido.

El castillo de Mata sufrió una demolición parcial que afectó a su techumbre, responsabilizándose de su autoría al Ayuntamiento de la ciudad, que para este cometido no contó con el asesoramiento de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico ni con la autorización expresa del Cabildo, en una fase de la rehabilitación del edificio en que solo se había concedido permiso para acometer prospecciones arqueológicas (García, 2003). La continuación de estas acciones, perjudiciales para el valor histórico y arquitectónico del recinto, estimuló su difusión mediática, sobre todo con el añadido de una “cúpula” que fue objeto de crítica por la Asociación de Defensa del Patrimonio de Canarias (DEPACA), al desvirtuar la integridad estructural de la edificación (T. G., 2010). Pese a este desencuentro, el uso museístico al que se ha destinado el castillo (acerca de la historia de la ciudad y el vínculo entre la vida urbana y marítima) parece haber resultado satisfactorio (EFE, 2015).

Por su parte, algunas remodelaciones del exterior e interior del castillo de La Luz, como el cerramiento de sus aledaños con una valla de acero Cor-ten que

¹⁹ Empleándose como cimientos para la ubicación de espacios con usos totalmente distintos, como sucedió con la colmatación del castillo de San Cristóbal para crear la planicie en la que se sitúa la Plaza de España, en Santa Cruz de Tenerife.

interfiere en la visibilidad externa de la fortificación, y la función a que ha sido dedicado (sede de la Fundación Martín Chirino, enfocada en la vida y obra del conocido escultor), no han sido bien recibidas por la opinión pública. Los propios vecinos de La Isleta consideran estas implementaciones como una devaluación el valor histórico y simbólico de la fortaleza al ser un elemento distintivo del barrio (Justo, 2014). Sirva este caso para advertir las repercusiones que la gestión de los bienes históricos implican más allá del nivel histórico, especialmente cuando se revisten de un carácter identitario que, a fin de cuentas, supone un factor esencial en la valoración del patrimonio por parte de los ciudadanos.

En La Gomera, la Torre del Conde y su entorno fueron objeto de un proceso de restauración, efectuándose las remodelaciones que le han otorgado al conjunto el aspecto que presenta en la actualidad. Se realizaron con vistas a la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, que motivó la valoración de los bienes patrimoniales inmuebles vinculados al paso de la expedición colombina por el Archipiélago. Los alrededores de la Torre se acondicionaron como zona verde, mientras que la fortificación fue destinada a “exhibición pública” (Resolución, 1988, 170–171); función que se ha resuelto instalando en su interior una exposición permanente de cartografía histórica de la isla. Se advierte de nuevo la utilización museística de este tipo de espacios, pudiendo destacar también que, al igual que en el caso del castillo de La Luz, el valor simbólico que el inmueble representa para los ciudadanos eclipsa el del uso que actualmente recibe.

Con respecto a los espacios de carácter civil, cabe resaltar que un aspecto concerniente a la gestión de enclaves arqueológicos estrechamente relacionados, como el antiguo Hospital de San Martín y el solar norte de la Catedral de Santa Ana, es su difusión mediante muestras expositivas de algunos restos localizados. En el ejemplo que se propone, como parte del programa “Claves de un hallazgo”, mediante el cual el Cabildo de Gran Canaria y el Museo Canario ofrecen los resultados de varias investigaciones históricas llevadas a cabo en la isla (estodotuyo.com, 2013); además de visitas guiadas a los yacimientos en proceso de excavación (Darriba, 2010). Resulta significativo por tratarse de una estrategia inusual en la puesta en conocimiento y valor del patrimonio arqueológico histórico. Y, ante todo, efectiva, como demuestra el interés que ha suscitado entre la ciudadanía, a decir del elevado número de visitantes²⁰.

²⁰ “[...] *El Cabildo de Gran Canaria, a través de la unidad de Patrimonio Histórico, ha programado doce visitas guiadas para el público en general que permitirán contemplar los*

Las divergencias que presenta la gestión de los yacimientos arqueológicos en espacios abiertos también son notables, en ocasiones más acusadas que en los restantes conjuntos descritos. El carácter, por lo general, “descontextualizado” con respecto a su entorno actual lo explica en parte, sobre todo considerando que muchas veces la construcción de infraestructuras que iban a suponer un perjuicio para su integridad ha condicionado la investigación.

En los núcleos urbanos, especialmente en los cascos históricos, se han articulado medidas para proteger e incorporar a la vida ciudadana los enclaves arqueológicos. Al igual que en el Hospital de San Martín y en el solar de la Catedral de Las Palmas, las intervenciones arqueológicas en varios puntos del centro histórico de la ciudad (en las calles Reloj, Obispo Codina, San Marcial y, más tarde, en la plaza de San Agustín) se combinaron con la programación de visitas guiadas durante el proceso de excavación. Se planteó un debate en torno a la manera más conveniente de salvaguardar los restos estructurales localizados, optándose en último término por cubrirlos (S., 2010). Asimismo, hay ejemplos de la destrucción de elementos patrimoniales, como el solar donde se ubicara el antiguo convento de San Francisco de Asís, en Las Palmas, desaparecido con posterioridad a la investigación arqueológica que se acometió en los años 90 (Cuenca *et alii*, 2005: 24).

En la periferia, las disimetrías enunciadas se traducen en una disparidad entre la recuperación y la puesta en valor y conocimiento de determinados enclaves; caso del ingenio azucarero de Las Candelarias en Agaete que, al menos a título de proyecto, se planea poner a disposición de la ciudadanía y de la comunidad científica, por medio de la adecuación para su visita, de un museo y de un centro de investigaciones dedicados al estudio de esta industria (Bolaños, 2014), crucial para la historia de Canarias y para entender la articulación de los primeros circuitos internacionales de intercambio en la modernidad.

Asimismo, la atención dedicada a unos yacimientos contrasta con el estado en que se encuentran otros. La gestión de la zona arqueológica de San Marcial del Rubicón, pese a su importancia histórica por contar con algunos de los escasos vestigios materiales de la conquista normanda, atraviesa una coyuntura de cierta precariedad, causada principalmente por el distanciamiento entre los objetivos

trabajos arqueológicos [...] La iniciativa ha despertado tanto interés que ya no queda plazas para visitar el yacimiento. Por eso, el Cabildo de Gran Canaria se está planteando ya ampliar el número de días que se puede acudir al solar norte de la catedral de Santa Ana [...] (Darriba, 2013).

propuestos y su ejecución. Se encuentra doblemente protegido por figurar entre los elementos patrimoniales del Monumento Natural de Los Ajaches y por definirse como BIC con categoría de Zona Arqueológica (Monumento Natural de Los Ajaches. Normas de conservación, informativo, 2009: 31). El problema se ha presentado al emprender la labor de difusión patrimonial, inconclusa dado el papel prioritario que el Ayuntamiento de Yaiza ha otorgado a otros proyectos como la rehabilitación del Castillo de las Coloradas (Lavozdelanzarote.com, marzo de 2015); decisión puesta en tela de juicio por determinados colectivos que reivindican, entre otras actuaciones, el trazado de una ruta arqueológica en El Rubicón (Lavozdelanzarote, mayo de 2015). Esta cuestión se expresa en la manera en que se planteó el papel de los elementos históricos en la propia normativa del Monumento Natural, atendiendo más a criterios de conservación que de difusión del patrimonio²¹.

En el caso de Fiquinineo–Peña de Las Cucharas, también en Lanzarote, tras cada intervención se han restaurado y consolidado las estructuras y estratigrafías. A la postre, el objetivo es convertir el sitio en parque arqueológico. Por el momento las actuaciones se desarrollan con lentitud por falta de presupuesto, organizándose visitas gestionadas por una empresa de turismo rural (León *et alii*, en prensa).

Conviene traer a colación el ejemplo de las morras de Chacona (Güímar), para evidenciar una realidad que, con desigual fortuna, se sustenta en la interpretación de los bienes históricos, y en sus repercusiones no sólo desde el punto de vista de su gestión sino del valor patrimonial que se les otorga. Las morras se integran desde 1998 en un parque etnográfico administrado por Fred. Olsen Company, con un centro de interpretación donde las explicaciones que se ofrecen y la propia “ambientación” se basan en las teorías enunciadas por Thor Heyerdahl sobre la conexión entre los majanos y el mundo egipcio, americano e indígena canario, referenciando sucintamente los resultados de las intervenciones arqueológicas que otorgaban al conjunto una cronología decimonónica. Es, por tanto, una visión sesgada y supeditada a intereses económicos (mediante el reclamo turístico que supone el carácter “espectacular” del que se ha revestido) e ideológicos, como sustento para las teorías hiperdifusionistas de Heyerdahl y sus seguidores. Al margen de estos alicientes, previsibles teniendo en cuenta la evolución del caso, llama la atención la buena

²¹ Así lo dispone el artículo 54 recogido en el normativo de dichas *Normas de Conservación*, que incorpora la investigación y la protección del Patrimonio Histórico (Monumento Natural de Los Ajaches. Normas de conservación, normativo, 2009: 40), careciendo de un dispositivo orientado a transmitir los valores que posee.

acogida que el discurso del parque ha generado en algunos sectores sociopolíticos, principalmente por el tono indigenista que trasluce²² y que hace de las morras un elemento “legitimador” para la reivindicación de un pasado aborigen idealizado y carente de vínculos con su origen histórico.

A día de hoy, el discurso de la administración del parque es más conciliador, en el sentido de que, al menos tal como expone su plataforma virtual²³, recoge parte de los resultados de la investigación arqueológica y documental que data el conjunto en el siglo XIX, apelando además a su valor etnográfico. En cualquier caso no se trata de un reconocimiento “oficial”, sino que se presenta como una hipótesis pese a estar respaldada por datos empíricos²⁴.

5. CONCLUSIONES

La caracterización de la arqueología histórica en Canarias a través de las intervenciones, y de la gestión posterior de los elementos patrimoniales reconocibles en esta categoría, permite generar una serie de consideraciones reflexivas una vez contrastadas ambas facetas.

A tenor de lo expuesto, ha sido posible comprobar que la trayectoria de esta vertiente arqueológica en el Archipiélago resulta más amplia y compleja de lo que hubiera cabido esperar al emprender el presente trabajo. Las investigaciones realizadas abarcan, directa o indirectamente, todas las etapas históricas coetáneas o posteriores a la conquista, si bien se percibe una disminución significativa conforme aumenta la distancia temporal con respecto al proceso de conquista y colonización. Pudiera deberse, entre otros factores, al carácter “reciente” del enfoque que contempla los vestigios tangibles de dicho marco cronológico como analizables con método arqueológico, al menos si se compara con la trayectoria más consolidada sobre la

²² “[...] *el Parque, presentado como un conjunto prehispano, sirve a numerosos intereses [...]. A una parte de la población canaria, en su búsqueda de un ‘lugar prestigioso’ en la Historia, pues coloca al Archipiélago en el centro del ‘primer movimiento colonizador de la humanidad’, en vez de la posición periférica respecto a Europa que ocupamos por ubicación geográfica [...]*” (Moliner, 2005: 220 – 221).

²³ Consultado en: piramidesdeguimar.es, apartado de “información general” (2015).

²⁴ “[...] *se propuso otra teoría, que relacionaba las pirámides con el dueño a mediados del siglo XIX del terreno donde se ubican [...]. De ser cierta [...], esto no le restaría valor cultural a las pirámides, sino que las consagraría como elemento etnográfico, testimonio de los conocimientos y quehaceres del pueblo canario del siglo XIX, y por ende se mantendría la necesidad de su conservación [...]*” (piramidesdeguimar.es, “información general”, 2015).

etapa indígena. Otra posible explicación podría encontrarse en que las intervenciones más frecuentes han sido de urgencia; circunstancia que ha obstaculizado (aunque no impedido) los estudios y trabajos de investigación más allá de la labor de rescate de los restos arqueológicos en peligro. Lo cual también ha influido en la percepción distorsionada que percibe esta disciplina con un carácter auxiliar, que guarda escasa relación con la realidad de un método con objeto de análisis y perspectivas propios.

La paulatina introducción de nuevas líneas de trabajo, como la arqueología industrial y del conflicto, supone una muestra de cómo los cambios sociales afectan a la percepción de ciertos elementos que, al perder o reformularse su función primaria, adquieren un nuevo valor, en este caso el patrimonial. La coyuntura económica actual (la crisis de un sistema vertebrado en base al sector turístico y de la construcción) y la del marco sociopolítico, profundamente incierto, representan acicates para indagar en los precedentes de la cultura canaria del tiempo presente. En el caso de la arqueología industrial, el conocimiento y la salvaguarda de los vestigios materiales de un modelo económico que, aunque no llegó a detentar el peso de la actividad productiva, representa parte de la transición desde la economía agropecuaria al sector terciario; y las huellas físicas de la historia bélica en el Archipiélago, particularmente durante las guerras mundiales, para la arqueología del conflicto.

Asimismo, no puede hablarse de un desarrollo homogéneo de la arqueología histórica, al igual que sus efectos y su recepción en el entorno social. Las divergencias discurren a dos niveles: externo (entre islas) e interno (entre el marco de intervención y el de gestión de cada ámbito insular). Gran Canaria registra una trayectoria más dilatada en términos cuantitativos y cualitativos, destacando el marco de la gestión patrimonial por las soluciones aportadas para integrar en la vida ciudadana los bienes arqueológicos, sin perjuicio para su conservación. Presenta, por tanto, un equilibrio y un vínculo recíproco entre investigación y gestión en que juega un papel fundamental la actitud de una ciudadanía sensible hacia el patrimonio, consciente de su valor intrínseco y de la rentabilidad que puede aportar siguiendo los criterios adecuados. En Tenerife también destaca la amplitud de los estudios arqueológicos en contextos históricos, si bien el grueso de las investigaciones no ha rebasado sus propios límites; es decir, no ha fructificado, como en Gran Canaria, la puesta en conocimiento y/o la concienciación sobre la importancia de este patrimonio, quizá porque tampoco la sociedad tinerfeña en su conjunto lo reconoce o sabe acaso de su existencia. La marcada asociación entre “arqueología” y “mundo indígena” representa, para Tenerife, una traba en la valoración social del patrimonio arqueológico, al polarizarse en torno al de origen guanche, mientras que en Gran Canaria se asiste a una incipiente pero

prometedora estima de los restos arqueológicos posteriores a la conquista. Lo cual es producto del enfoque que en cada caso se ha aplicado no solo a la gestión, sino al concepto de patrimonio arqueológico: en Gran Canaria se ha hecho extensivo el aborigen al posterior a la conquista, mientras que en Tenerife, la tendencia es más bien excluyente de uno con respecto al otro. Hay una brecha, quizá influida por la idealización que tradicionalmente ha revestido “lo guanche”, que interfiere en una visión de la Historia a través de la arqueología más íntegra y, ante todo, objetiva. Situación que se hace eco en el resto del Archipiélago, sobre todo en islas y en sectores donde, por diferentes razones, la conciencia social del valor de sus bienes patrimoniales es escasa, cuando no manipulada en base a distintos intereses. La educación, y la puesta en valor por parte del marco gestor, resultan claves para revertir esta tendencia.

En este sentido, hay que precisar qué papel desempeña cada uno de los factores sociales en el contexto de la gestión. En la comunidad investigadora, la arqueología histórica es una disciplina relativamente reconocida y consolidada, si bien en la actualidad presenta un cierto estancamiento debido a los efectos de la crisis económica. Esto se traduce en un descenso cuantitativo de las intervenciones, lo cual, enfocado de forma constructiva, puede suponer una oportunidad para reformular la concepción y las condiciones de trabajo de la arqueología histórica en las islas, marcadas hasta ahora por los criterios de la arqueología de rescate. Lo cual no sólo ha restringido el desarrollo y los resultados de los trabajos emprendidos, sino que a menudo el avance precipitado de los mismos ha dado lugar a gestiones inadecuadas, cuando no a la sospecha de su manipulación como método de puntual “lavado de imagen” por parte de determinados agentes al frente de la gestión (Navarro, 2002: 25). Compaginar la satisfacción de los distintos sectores implicados, la capacidad y los medios disponibles, y la articulación del proceso para el verdadero conocimiento histórico, parecen ser los desafíos que se presentan al contingente investigador.

El marco político y administrativo es un agente clave no solo en la gestión del patrimonio arqueológico, sino que puede condicionar tanto la trayectoria investigadora como la funcionalidad posterior del mismo. Los intereses, la voluntad y la ideología política ejercen una influencia decisiva en lo que se investiga, con qué recursos y, en caso de integrarlas, bajo qué perspectivas de futuro. Esta última variante resulta en muchos casos la que determina la viabilidad de los proyectos de gestión patrimonial, impulsándolos en una u otra dirección en base al previsible éxito o fracaso de su integración a nivel económico y sociocultural.

No obstante, es la sociedad en conjunto, en último término, la que de manera consciente o inconsciente ostenta el papel determinante en el destino presente y futuro del patrimonio histórico en general y de la arqueología histórica en particular. Al analizar la respuesta de los ciudadanos hacia las intervenciones y la actividad gestora sobre el mismo, por lo general no se contempla a este patrimonio como un elemento identificativo; al menos, no en un primer contacto. Tal vez la razón más clara sea la asociación que, a término común, se establece entre la arqueología canaria y el mundo indígena, fruto de un enfoque indigenista de la historia del Archipiélago perpetuado hasta momentos recientes. Los medios de comunicación son un agente muy influyente en este sentido, al constituir muchas veces el nexo por el cual los ciudadanos conocen los proyectos de investigación o de las vicisitudes patrimoniales; con lo que su responsabilidad es vital en la calidad de información que hacen circular.

Puede constatarse que la falta de empatía con la etapa coetánea o posterior a la conquista en lo que, para unos, representa el fin de un mundo indígena idealizado, y para otros, la configuración de una cultura como es la del antiguo régimen. Cultura habitualmente poco conocida y que reviste escaso atractivo para la sociedad canaria contemporánea, al carecer del “romanticismo” que los intereses intelectuales y políticos han impregnado históricamente a todo lo relacionado con la cultura aborígen, o a la idea que se tiene de ella.

Es, en síntesis, una cuestión de identidad patrimonial e histórica: sólo se percibe el valor de una parte del pasado, mientras que la otra permanece ignorada o desestimada. Y lo que no se visualiza, en el caso del patrimonio histórico, tiende a desaparecer: los colectivos investigadores pueden avanzar en el campo del estudio académico, las instituciones pueden disponer de medios para articular medidas protectoras y divulgativas. Mas son los ciudadanos quienes, a través de la ligazón con su identidad histórica, detentan la responsabilidad de conocer, salvaguardar y disfrutar la memoria de ese patrimonio, a riesgo de perder para siempre el conocimiento aportado por una fuente tan sensible a las alteraciones, pero tan valiosa, como es la arqueología.

6. BIBLIOGRAFÍA

ÁLAMO TORRES, F., y VALENCIA AFONSO, V. (1988): “Relleno de las catas y adacentamiento de la Torre del Conde (La Gomera)”. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 1: 19–29. Gobierno de Canarias

ALBERTO BARROSO, V., QUINTANA ANDRÉS, P., y VELASCO VÁZQUEZ, J. (2003): “La Mala Muerte. El depósito funerario de la calle Rosarito de La Isleta”. *Cuadernos de Patrimonio Histórico*, 1. Cabildo Insular de Gran Canaria

_____ (2008): “De la intervención de urgencia al documento histórico. El depósito funerario de Los Hoyos (Gran Canaria)”. *XVII Coloquio de Historia Canario–Americana* (2006): 475–498. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

ALEJANDRO–MEDINA, A. (2012): “Aproximación a la arqueología del conflicto del siglo XX en Canarias: comprensión de su ámbito de gestión y actuación”. *XIX Coloquio de Historia Canario–Americana* (2010): 1496–1509. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

ARDOY, E. (24 de agosto de 2009): “Aparecen restos arqueológicos en el entorno de la Catedral”. *La Provincia. Diario de Las Palmas*. Recuperado de: <http://www.laprovincia.es/las-palmas/2009/08/24/aparecen-restos-arqueologicos-entorno-catedral/252998.html>

ARNAY DE LA ROSA, M. (2009): “La arqueología histórica en Canarias. El yacimiento sepulcral de la Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife”. *Arqueología Iberoamericana*, 3: 21–36. Recuperado de: http://www.laiesken.net/arqueologia/archivo/2009/03/2_en.html

BARROSO CRUZ, V., MARRERO QUEVEDO, C., y ALBERTO BARROSO, V. (2006): “Hallazgos arqueológicos en Las Candelarias. Agaete”. *Boletín de Patrimonio Histórico*, 3–4: 27. Cabildo de Gran Canaria

BAUCELLS MESA, S., GARCÍA ÁVILA, C., Y ARNAY DE LA ROSA, M. (2008): “Arqueología histórica de Alta montaña en Tenerife. Las huellas de la arqueología”. *XVII Coloquio de Historia Canario–Americana* (2006): 522–548. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

BOLAÑOS, J. (2014): “Los hallazgos del ingenio azucarero se equiparan a la Cueva Pintada de Gáldar”. *La Provincia. Diario de Las Palmas*, 19 de julio de 2014.

Recuperado de: <http://www.laprovincia.es/gran-canaria/2014/11/19/hallazgos-ingenio-azucarero-equiparan-cueva/648803.html>

CABILDO DE LA GOMERA (2012): “El ‘III Foro de los Museos de La Gomera’ continúa con una charla y un trabajo sobre la Virgen de Candelaria”. *GomeraVerde.com. Periódico Digital de La Gomera*, 21 de noviembre de 2012. Recuperado de: <http://gomeraverde.es/not/31596/el-iii-foro-de-los-museos-de-la-gomera-continua-con-una-charla-y-un-trabajo-sobre-la-virgen-de-candelaria>

CRUZ, A. (2012): “Indagan el origen de la ciudad en la Ermita de San Miguel”. *La Opinión de Tenerife*, 8 de julio de 2012. Recuperado de: <http://www.laopinion.es/tenerife/2012/07/08/indagan-origen-ciudad-ermita-san-miguel/422513.html>

_____ (2013): “Una empresa de videojuegos exhuma los huesos del corsario Amaro Pargo”. *La Opinión de Tenerife*, 19 de noviembre de 2013. Recuperado de: <http://www.laopinion.es/tenerife/2013/11/16/empresa-videojuegos-exhuma-huesos-corsario/510238.html>

CUENCA SANABRIA, J., y GUILLÉN MEDINA, J. (2004): “Investigación histórico–arqueológica en la Fortaleza de Las Isletas. Gran Canaria”. *XV Coloquio de Historia Canario – Americana* (2002): 2073–2090. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

CUENCA SANABRIA, J., GUILLÉN MEDINA, J., y TOUS MELIÁ, J. (2005): “Arqueología de la Fortaleza de Las Isletas. La memoria del Patrimonio Edificado”. *Cuadernos de Patrimonio Histórico*, 3. Cabildo Insular de Gran Canaria

CULLEN DEL CASTILLO, P., ZÁRATE Y CÓLOGAN, M. y SANTANA, L. (1980): *Torre de Gando. Restaurada por la Dirección General de Infraestructura del Transporte*. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Pérez Galdós

DARRIBA, J. (2010): “Vegueta viaje al pasado”. *Canarias7*, 13 de agosto de 2010. Recuperado de: <http://www.canarias7.es/ocio/mochila/mochila.cfm?id=43>

DOMÍNGUEZ, L. S. (1998): “Arqueología histórica en el Caribe: sitios de finales del siglo XV y principios del XVI”. *XII Coloquio de Historia Canario–Americana* (1996), 1: 254–263. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

EFE [agencia] (2015): “El museo del Castillo de Mata abre sus puertas con 230.000 euros de inversión”. *La Provincia, diario de Las Palmas*, 19 de marzo de 2015.

Recuperado de: <http://www.laprovincia.es/las-palmas/2015/03/18/museo-castillo-mata-abre-puertas/686967.html>

Estodotuyo.com (2010): “La Catedral de Santa Ana”. Recuperado de: <http://www.estodotuyo.com/2010/03/05/la-catedral-de-santa-ana/>

Estodotuyo.com (2013): “El pasado bajo nuestros pies (o la arqueología de lo cotidiano)”. Recuperado de: <http://www.estodotuyo.com/2013/06/05/el-pasado-bajo-nuestros-pies-o-la-arqueologia-de-lo-cotidiano/>

T. G. (2010): “El castillo de Mata estrena techo de cobre”. *La Provincia, diario de Las Palmas*, 17 de marzo de 2010. Recuperado de: <http://www.laprovincia.es/las-palmas/2010/03/17/castillo-mata-estrena-techo-cobre/291055.html>

GÁMEZ MENDOZA, A. (2005): “Las investigaciones bioarqueológicas en ámbitos históricos en Canarias. La Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife como ejemplo”. *Tabona*, 13: 279–299. Universidad de La Laguna

GARCÍA TARGA, J. (2000): “Arqueología histórica: planteamientos teóricos y líneas de trabajo”. *Boletín Americanista*, 50: 83–99. Universitat de Barcelona

GÓMEZ DE LA RÚA, D., LEÓN HERNÁNDEZ, J., NAVARRO MEDEROS, J. F., MARRERO SALAS, E., ABREU HERNÁNDEZ, I., CUENCA SANABRIA, J. (2014): “La micromorfología de suelos en contexto arqueológico. Una aplicación en el Archipiélago Canario: Fiquinineo–Peña de Las Cucharas (Teguise, Lanzarote)”. *XX Coloquio de Historia Canario–Americana* (2012): 1300–1315. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. M. (2008): “Tala y quema: la producción de brea en Tenerife 1464–1652”. *Actas de las II Jornadas “Prebendado Pacheco” de Investigación Histórica*: 141–159. Ayuntamiento de Tegueste

HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M., LARRAZ MORA, A., BARRO BOIS, A., EUGENIO FLORIDO, C. M^a, ALBERTO BARROSO, V., VELASCO VÁZQUEZ, J., BORGES DOMÍNGUEZ, E., MATOS LORENZO, L., Y GONZÁLEZ MARRERO, M. C. (1998): “Arqueología Histórica en las Cuevas de Achbinicó. Algunas aportaciones al conocimiento de Tenerife en el Siglo XV e inicios del XVI”. *XII Coloquio de Historia Canario–Americana* (1996): 569–589. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

IÑAÑEZ, J. G., BUXEDA I GARRIGÓS, J., SPEAKMAN, R. J., GLASCOCK, M. D., y SOSA SUÁREZ, E. (2008): “Las cerámicas vidriadas decoradas del Convento de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria. Una aproximación a su estudio arqueométrico”. *El Museo Canario* (revista), LXIII: 9–46. Museo Canario

JIMÉNEZ GÓMEZ, M^a DE LA CRUZ, y NAVARRO MEDEROS, J. F. (1996): “El complejo de las morras de Chacona (Güímar, Tenerife): resultados del proyecto de investigación”. *XII Coloquio de Historia Canario–Americana*: 523–537. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

JUSTO, A. (2014): “Un castillo con luces y sombras”. *Canariasahora, periódico digital de Canarias*, 31 de octubre de 2014. Recuperado de: http://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/castillo-luces-sombras_0_318118998.html

Lavozdelanzarote.com (2015a): “Yaiza está ‘a punto de concluir’ la primera fase de mejora del Castillo de Las Coloradas”. *La Voz de Lanzarote*, 31 de marzo de 2015. Recuperado de: <http://www.lavozdelanzarote.com/articulo/politica/yaiza-punto-concluir-primera-fase-mejora-castillo-coloradas/20150331134029097329.html>

_____ (2015b): “Somos: ‘Han destrozado gran parte de la identidad y el patrimonio de la isla mientras sacaban la bandera canaria’”. *La Voz de Lanzarote*, 21 de mayo de 2015. Recuperado de: <http://www.lavozdelanzarote.com/articulo/politica/somos-nos-han-estado-borrando-comunidad-humana-mientras-sacaban-bandera-canaria/20150521124123098603.html>

LEÓN HERNÁNDEZ, J. de (2000): “Territorio, recursos y patrimonio edificado destruidos por los volcanes del s. XVIII en la isla de Lanzarote”. *XIII Coloquio de Historia Canario–Americana* (1998): 1882–1900. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

LEÓN HERNÁNDEZ, J. de, NAVARRO MEDEROS, J. F., MARRERO SALAS, E., ABREU, I., GARCÍA, J. C. y PERERA, M^a A. (en prensa): “La recuperación histórica de Fiquinino-Peña de Las Cucharas (Teguise, Lanzarote)”. *XXI Coloquio de Historia Canario–Americana* (2014). Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

MARTÍN SANTIAGO, F. E. (2009): “Hallazgo arqueológico junto a la catedral de Las Palmas de Gran Canaria: la Cilla del Cabildo Catedralicio”. *BienMeSabe.org*, revista digital, 287, 9 de noviembre de 2009. Recuperado de:

<http://www.bienmesabe.org/noticia/2009/Noviembre/hallazgo-arqueologico-junto-a-la-catedral-de-las-palmas-de-gran-canaria-la-cilla-del-cabildo-catedralicio>

MOLINERO POLO, M. A. (2005): “Morras, mollereros, majanos, paredones... El debate sobre las pirámides canarias quince años después”. *Identidad canaria. Los antiguos*: 169–228. La Laguna: Artemisa Ediciones

Museocabrerapinto.es. Publicaciones. Recuperado de 2015 de:
<http://www.museocabrerapinto.es/publicaciones/>

NAVARRO MEDEROS, J.F. (1992): *Los Gomereros: una prehistoria insular*. Estudios prehistóricos, 1. S/C de Tenerife (Gobierno de Canarias)

_____ (2002): “Arqueología, identidad y patrimonio. Un diálogo en construcción permanente”. *Tabona*, 11: 7–29. Universidad de La Laguna

NAVARRO MEDEROS, J. F., y JIMÉNEZ GÓMEZ, M. C. (2000): “El difusionismo atlántico y las pirámides de Chacona”. En: MOLINERO POLO, M. A., y SOLA, D. (coords.), *Arte y sociedad del Egipto antiguo*. Madrid (Encuentro Ediciones): 241 – 253

NAVARRO MEDEROS, J. F., y HERNÁNDEZ MARRERO, J. C. (2006): “Evidencias arqueológicas de los primeros asentamientos europeos en La Gomera (Islas Canarias)”. *XVI Coloquio de Historia Canario–Americana* (2004): 388–407. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

NAVARRO MEDEROS, J. F., GARCÍA ÁVILA, J. C., y MESA HERNÁNDEZ, E. (2014): “Cronología y función del poblado de cabañas del Barranco de las Ovejas, Lomo de las Casas o Los Corrales (El Paso, Isla de La Palma)”. *XX Coloquio de Historia Canario–Americana* (2012): 1335–1352. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

Piramidesdeguimar.es, “El parque. Información general”. Recuperado de 2015 de:
<http://www.piramidesdeguimar.es/el-parque/informaci%C3%B3n-general/>

QUINTANA ANDRÉS, P. C., y LEÓN HERNÁNDEZ, J. (2010): “Chimanfaya: estudio histórico–arqueológico de un espacio”. *XIX Coloquio de Historia Canario–Americana* (2012): 1529–1545. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

_____ (2014): “Estudio histórico–arqueológico bajo el volcán: el ejemplo de Santa Catalina–Taogauso”. *XIX Coloquio de Historia Canario–Americana* (2012): 1475–1495. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

RAMOS PÉREZ, G., y GÁMEZ MENDOZA, A. (2010): “Santa Cruz de Tenerife y el mundo americano: modos de vida y alimentación localizados en el yacimiento arqueológico de Nuestra Señora de La Concepción”. *XIX Coloquio de Historia Canario–Americana* (2012): 1348–1399. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

RODRÍGUEZ MARTÍN, C., CHINEA BRITO, C. D., GARCÍA MORALES, M^a, CRUZ RODRÍGUEZ, J., y SANTANA RODRÍGUEZ, L. (2004): *Una cripta del siglo XVI. Investigaciones multidisciplinares en torno a su hallazgo*. OAMC, Cabildo Insular de Tenerife

S. V., L. (18 de octubre de 2013): “Las obras de Vegueta descubren varias acequias y un muro de la vieja ciudad”. *La Provincia. Diario de Las Palmas*. Recuperado de: <http://www.laprovincia.es/las-palmas/2013/10/19/obras-vegueta-descubren-acequias-muro/565375.html>

SÁENZ, I., OLMOS, S., GONZÁLEZ, M^a, RODRÍGUEZ, C. G., GARCÍA, M^a A. (2002): “Arqueología urbana en Las Palmas de Gran Canaria: cinco siglos de historia”. *Boletín de Patrimonio Histórico*, 1: 16–19. Cabildo de Gran Canaria

SOSA SUÁREZ, E. (2004): “Las cerámicas del antiguo convento de San Francisco de Las Palmas: un modelo cronológico para el estudio de los yacimientos del archipiélago canario”. *XV Coloquio de Historia Canario–Americana* (2002): 1999–2021. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

_____ (2005): “La arqueología histórica de Telde a través de su cerámica”. *Guía Histórico – Cultural de Telde*, 16: 22–24. CONVESAN, Telde

_____ (2007): “Las cerámicas de ‘Cuerda Seca’ del antiguo convento de San Francisco de Asís de Las Palmas de Gran Canaria”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 33: 155–174. Universidad Autónoma de Madrid

TEJERA GASPAS, A., PERERA BETANCOR, M^a A., y SOSA SUÁREZ, E. (1998): “El castillo betancuriano de ‘Rico Roque’ y el ‘Puerto de los Jardines’ de Fuerteventura”. *XIII Coloquio de Historia Canario–Americana*: 1816–1823. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

TEJERA GASPAS, A., y SOSA SUÁREZ, E. (1998): “Vestigios arqueológicos de los primeros asentamientos europeos en las Islas Canarias de los siglos XIV y XV”. *XII Coloquio de Historia Canario–Americana*, (1996), 1: 407–434. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

TORRES PALENZUELA, J. A. (1996): “Arqueología funeraria y antropología de campo: nuevas consideraciones para la investigación de yacimientos sepulcrales”. *Tabona*, 9: 197–228. Universidad de La Laguna

TRUJILLO YÁNEZ, G. (2004): “Nuevos datos para la historia de la arqueología ‘histórica’ en Canarias”. *FayKag. Revista Canaria de Arqueología, Gran Canaria*, 1: 1–18. Recuperado de: <http://www.personales.ulpgc.es/emartin.dch/faykag/faykag1.html>

_____ (2005): “Sebastián Jiménez Sánchez vs. Elías Serra Ráfols. Polémica y controversia en torno a la excavación arqueológica del yacimiento medieval de Rubicón (lo que se dijo de Antonio M^a Manrique en 1960)”. *XII Jornadas de estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Vol. 2, tomo III: 391–408. Cabildo de Lanzarote y Cabildo de Fuerteventura

VELA COSSÍO, F. (2011): “El desarrollo de la arqueología histórica en España. Algunas experiencias recientes en la ciudad de Madrid”. *Canto Rodado*, 6: 75–115. Patronato Panamá Viejo

VELASCO VÁZQUEZ, J., LARRAZ MORA, A., Y HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. (1998): “Muerte y ritual funerario en Tenerife durante el Antiguo Régimen: una lectura arqueológica y documental”. *XII Coloquio de Historia Canario–Americana*, 1 (1996): 507–522. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria

ZAMORA MALDONADO, J. M., y JIMÉNEZ MEDINA, A. M. (2003): “Sobre el origen de la actividad locera en Hoya de Pineda (Gáldar, Santa María de Guía, Gran Canaria)”. *Tenique. Revista de cultura popular canaria*, 5: 15 – 58. Centro de la Cultura Popular Canaria

Webtenerife.com. Recuperado de 2015 de: <http://www.webtenerife.com/tenerife/la-isla/municipios/santa-cruz-tenerife/lugares-interes/iglesia-matriz-concepcion.htm>

NORMATIVA

Ayuntamiento de Arrecife (2004): Catálogo de Protección del PGO de Arrecife. Parte II: Patrimonio Arqueológico y Etnográfico. Ayuntamiento de Arrecife. Recuperado de: <http://www.datosdelanzarote.com/itemDetalles.asp?idFamilia=3&idItem=3148>

[Ley 4/1999] *Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias* (B.O.C. 36, de 24 de marzo de 1999).

[Monumento Natural de Los Ajaches] (2009a): Dirección General de Ordenación del Territorio. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, Gobierno de Canarias. *Monumento Natural de Los Ajaches. Normas de conservación (informativo)* (2009). Recuperado de: <ftp://ftp.gobiernodecanarias.org/planeamientoenp/losajaches/informativo.pdf>

[Monumento Natural de Los Ajaches] (2009b): Dirección General de Ordenación del Territorio. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, Gobierno de Canarias. *Monumento Natural de Los Ajaches. Normas de conservación (normativo)* (2009). Recuperado de: <ftp://ftp.gobiernodecanarias.org/planeamientoenp/losajaches/normativo.pdf>

[Resolución] (1988), *Resolución de 29 de noviembre de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Cultura, la Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo Insular de La Gomera, para la protección del patrimonio histórico de la isla de La Gomera*. B.O.E. nº 14, de 17 de enero de 1989. B.O.C., 30 de enero de 1989, 15, 170–171

ANEXO

Yacimiento	Localidad, isla	Año/s	Responsable/s	Ámbito de intervención	Causa de intervención	Tipo de intervención	Estado actual
Torre franco–normanda del Barranco de la Torre	Antigua, Fuerteventura	1945	Sebastián Jiménez Sánchez (Comisaría y Delegación de Excavaciones Arqueológicas, Las Palmas)	Recinto militar, espacio abierto	Proyecto de investigación	Prospección, excavación	El yacimiento se encuentra en estado de abandono
Rico Roque / Pto. De Los Jardines	La Oliva, Fuerteventura	1960, 1998, 2000	Josep de Calasañç Serra Ràfols (Museo Arqueológico de Barcelona) y Elías Serra Ràfols (ULL) (1960), Antonio Tejera Gaspar (ULL) (1998, 2000)	Recinto militar, espacio abierto	Proyecto de investigación	Prospección	Documentados, pero carentes de medidas de protección o difusión
Asentamiento franco–normando de El Rubicón	El Papagallo, Lanzarote	1960, 1986–1988	Josep de Calasañç Serra Ràfols (Museo Arqueológico de Barcelona) y Elías Serra Ràfols (ULL) (1960), Antonio Tejera Gaspar y Eduardo Aznar Vallejo (ULL) (1986–1988)	Espacio abierto	Proyecto de investigación	1960: excavación 1986–1988: prospección superficial, limpieza, excavación	Declarado BIC e integrado en el Monumento Natural de Los Ajaches
Chimanfaya	Tinajo, Lanzarote	2010	José de León Hernández y Pedro Quintana Andrés (ULPG)	Espacio abierto	Proyecto de investigación	Prospección	Se elaboró un estudio histórico–arqueológico para contextualizar los yacimientos y su localización espacial
Caldera de Guanapay y Meseta de la Torre	Teguise, Lanzarote	2011–presente	Tibicena, S. L.	Espacio abierto	Proyecto de investigación	Prospección superficial, sondeo, excavación	En proceso de estudio

Fiquinino / Peña de Las Lapas	Teguise, Lanzarote	1986 2008-2015	José de León Hernández y M ^a Antonia Perera Betancort (1986), José de León Hernández, Juan Francisco Navarro Mederos y PROPAT (2008–2009), José de León Hernández, Juan Francisco Navarro Mederos y ARQUEORED (2010–2015)	Espacio abierto. Yacimiento aborigen e histórico (ss. XV–XVIII) al aire libre	Proyecto de investigación (1986) Expolio Excavación de urgencia (2008–2009) Proyecto de investigación (2010–2015)	Sondeo (1986) Excavación de urgencia (2008–2009) Prospección superficial del territorio (2009–2010) Excavación en extensión (2010–2015)	Los terrenos han sido adquiridos por el Cabildo de Lanzarote. Se encuentra parcialmente restaurado y permanece en proceso de estudio
Ermita de San Sebastián	Valverde, El Hierro	1984	María Cruz Jiménez Gómez (ULL) y Ernesto Martín Rodríguez (ULPG)	Recinto religioso, funerario	Desconocida	Desconocida	Desconocido. La intervención es inédita.
Torre de Gando	Telde, G. Canaria	1980	Dirección General de Infraestructura del Transporte	Recinto militar	Rehabilitación	Remodelación interna	Se restauró sin contar con supervisión de arqueólogos. Alberga un Museo Aeronáutico
Iglesia de S. Agustín	Las Palmas, G. Canaria	1983-1984	Juan Francisco Navarro Mederos (ULL), Ernesto Martín Rodríguez (ULPG), Julio Cuenca Sanabria (Museo Canario)	Recinto religioso / funerario	Rehabilitación	Excavación de urgencia	El yacimiento se cubrió con nueva pavimentación
Convento de S. Francisco	Santa Cruz, La Palma	1984	Juan Francisco Navarro Mederos (ULL), Ernesto Martín Rodríguez (ULPG)	Recinto religioso	Rehabilitación	Sondeos en diversos sectores	Desconocido. El inmueble es la sede del Museo Insular de Bellas Artes, Ciencias Naturales y Etnografía

Criptas de la iglesia de San Andrés Apóstol	S. Andrés y Sauces, La Palma	1986	Juan Francisco Navarro Mederos (ULL)	Recinto religioso / funerario	Rehabilitación	Excavación de urgencia	Desconocido
Poblado del Barranco de Las Ovejas	El Paso, La Palma	2010	Juan Francisco Navarro Mederos (ULL)	Espacio abierto	Proyecto de investigación	Sondeos, excavación en diversos sectores	Habilitado para la visita
Torre de Gando	Telde, G. Canaria	1980	Dirección General de Infraestructura del Transporte	Recinto militar	Rehabilitación	Remodelación interna	Se restauró sin contar con supervisión de arqueólogos. Alberga un Museo Aeronáutico
Iglesia de S. Agustín	Las Palmas, G. Canaria	1983-1984	Juan Francisco Navarro Mederos (ULL), Ernesto Martín Rodríguez (ULPG), Julio Cuenca Sanabria (Museo Canario)	Recinto religioso / funerario	Rehabilitación	Excavación de urgencia	El yacimiento se cubrió con nueva pavimentación
Plaza de Santiago de Los Caballeros	Gáldar, G. Canaria	1989, 2003	Cabildo de G. Canaria	Espacio abierto / funerario	Obras	1989: sondeos 2003: excavación de urgencia, sondeos, conservación preventiva	Cubierto con nueva pavimentación
Solar donde se ubicó el Convento de S. Francisco	Las Palmas, G. Canaria	1991-1992	Servicio de Arqueología del Museo Canario	Espacio abierto (solar donde hubo un recinto religioso –conventual)	Afección por obras	Excavación de urgencia, estudio de materiales cerámicos	Desaparecido
Plaza de S. Antón	Agüimes, G. Canaria	1998, 1999	Verónica Alberto Barroso (Arqueocanaria S. L.) y Javier Velasco Vázquez (ULPG)	Espacio abierto	Obras	Recuperación de material arqueológico, muestreos en perfiles sedimentarios	El yacimiento fue cubierto con nueva pavimentación. El Centro de Interpretación del Casco Histórico de Agüimes divulga <i>in situ</i> los resultados de las intervenciones

Calle Rosarito	Las Palmas, G. Canaria	2000	Unidad de Patrimonio Histórico (Cabildo de G. Canaria)	Espacio abierto / funerario	Obras	Excavación de urgencia, estudio bioantropológico e histórico	Desaparecido
Castillo de La Luz	Las Palmas, G. Canaria	2001-2002	PROPAT (Proyectos Patrimoniales S. L.)	Recinto militar	Rehabilitación	Excavación de urgencia	Sede de la Fundación Martín Chirino
Ermita de S. Justo y Pastor (Cine Cairasco)	Las Palmas, G. Canaria	2001	Desconocido	Espacio abierto / funerario	Afección por obras	Excavación de urgencia	Desconocido
Antiguo hospital de S. Martín / solar norte de la Catedral de Sta. Ana	Las Palmas, G. Canaria	2001-¿2010?	Tibicena. Arqueología y Patrimonio, S. L.	Recinto religioso / civil	Afección por obras	Excavación de urgencia, proyecto de investigación	Se organizaron visitas guiadas durante el transcurso de las excavaciones. No se ha localizado información sobre el yacimiento después de 2010
Los Hoyos	Las Palmas, G. Canaria	2002	Arqueocanaria, S. L.	Espacio abierto / funerario	Obras	Excavación de urgencia	Desaparecido
Castillo de Mata	Las Palmas, G. Canaria	2003, 2004, 2005	PROPAT (Proyectos Patrimoniales S. L.)	Recinto militar	Rehabilitación	Excavación de urgencia	Sede del Museo de la Ciudad y del Mar
Ingenio azucarero de Agaete	Agaete, G. Canaria	2005-presente	Arqueocanaria, S. L.	Espacio abierto	Afección por obras	Excavación en extensión	En proceso de investigación
Calles de Las Palmas (Obispo Codina, Reloj) / Plaza de San Agustín	Las Palmas, G. Canaria	2009	PROPAT (Proyectos Patrimoniales S. L.)	Espacio abierto	Obras	Excavaciones de urgencia, proyecto de investigación	Habilitado para la visita temporal; posteriormente cerrado

Iglesia de La Asunción	San Sebastián, La Gomera	1979, 1980	Juan Francisco Navarro y Bertila Galván Santos (ULL)	Recinto religioso / funerario	Rehabilitación	1979, 1980 (enero-febrero): excavación de urgencia 1980 (marzo): estudio antropológico, sondeo, consolidación y cubrición	Cubierto con pavimento tras la última campaña.
Torre del Conde	San Sebastián, La Gomera	1980, 1984, 1987	Comisión de Defensa y Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, Luis Diego Cuscoy (director)	Recinto militar	Rehabilitación	1980, 1984: prospección y excavación en extensión 1987: limpieza	Actualmente es una zona verde; la Torre se encuentra abierta al público
Casa del Conde	San Sebastián, La Gomera	1981	Comisión de Defensa y Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, Luis Diego Cuscoy (director)	Recinto civil	Rehabilitación	Sondeos	Desaparecido. El inmueble es la sede del Centro Coreográfico de La Gomera. La intervención es inédita.
Alojera / Tazo	Vallehermoso, La Gomera	2006	Juan Francisco Navarro Mederos (ULL) y Juan Carlos Hernández Marrero (MAB)	Espacio abierto	Proyecto de investigación	Prospecciones, estudio histórico	Documentados, pero carentes de medidas de protección o difusión
Ermita de S. Blas	Candelaria, Tenerife	1955, 1994	Luis Diego Cuscoy (Museo Arqueológico de Tenerife) (1955), Cristo Hernández Gómez <i>et alii</i> (ULL) (1994)	Recinto religioso / funerario	Rehabilitación, proyecto de investigación	1955: excavación 1994: excavación de urgencia, estudio histórico	En principio se planteó un proyecto de investigación arqueológica e histórica. El yacimiento fue cubierto después de las intervenciones

Ermita de S. Benito	La Laguna, Tenerife	1986	Rafael González Antón (Museo Arqueológico de Tenerife)	Recinto religioso / funerario	Rehabilitación	Excavación de urgencia	El yacimiento se cubrió con nuevo pavimento al finalizar la excavación
Morras de Chacona	Güímar, Tenerife	1991	María Cruz Jiménez Gómez y Juan Francisco Navarro Mederos (ULL)	Espacio abierto	Proyecto de investigación	Sondeos, excavaciones en grandes cortes	Integrado en el Parque Etnográfico Pirámides de Güímar
Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción	Santa Cruz, Tenerife	1993, 1995	Matilde Arnay de La Rosa y José Antonio Torres Palenzuela (ULL)	Recinto religioso / funerario	Rehabilitación	1993: excavación de urgencia 1995: proyecto de investigación	Estudios y trabajos posteriores acerca de los restos recuperados. El yacimiento se cubrió con nueva pavimentación
Cripta del Instituto Cabrera Pinto	La Laguna, Tenerife	1994	Dirección General de Patrimonio Histórico	Recinto religioso / funerario	Rehabilitación	Excavación de urgencia, estudio bioantropológico	Los restos localizados se expusieron temporalmente
Trasera de la ermita de S. Miguel	La Laguna, Tenerife	1995, 2012	Francisco Javier de la Rosa Arrocha	Espacio abierto	Rehabilitación	Proyecto de investigación, excavación, estudio bioantropológico	Acondicionado para el uso público (paneles informativos, muestra permanente de restos representativos)
Iglesia de Los Silos	Los Silos, Tenerife	1999	Desconocido	Recinto religioso	Desconocida	Desconocida	Desconocido, la intervención es inédita
Carboneras del Teide	P. N. del Teide, Tenerife	2004	Matilde Arnay de la Rosa (ULL)	Espacio abierto	Proyecto de investigación	Prospección, inventario de yacimientos	Documentados, pero carentes de medidas de protección o difusión
Iglesia de La Concepción	La Laguna, Tenerife	2005	Ana Pérez Álvarez (ULL)	Recinto religioso / funerario	Desconocida	Desconocido	Desconocido. El informe preliminar es inédito
Sepultura de Amaro Pargo	La Laguna, Tenerife	2013	Laboratorio forense de la Universidad Autónoma de Madrid	Recinto religioso / funerario	Interés particular	Exhumación, estudios bioantropológico y genético	Los restos fueron inhumados <i>in situ</i> tras su análisis